



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN MEDIA**

**Autores:  
Mayra Morín  
C.I.12.729.222  
Pedro Ugueto  
C.I.6.483.829**

**TUTOR: Pedro Celestino Rodríguez**

**Caracas Julio de 2013.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS  
CENTRO REGIONAL CAPITAL**



**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN MEDIA**

**Trabajo de grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela  
como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Educación.**

**Caracas, julio de 2013.**



## VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1503 de fecha 03-07-2013 para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por MAYRA MORIN (12.729.222), PEDRO UGUETO (6.483.829); bajo el Título: **ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA**, para optar el Título de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN**, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 23-07-2013 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, **acordamos calificarlo como:**

APLAZADO  APROBADO  otorgándole la mención:  
SUFICIENTE  DISTINGUIDO  SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: constituye un valioso aporte para la prevención de la violencia escolar en general y particularmente para la institución objeto de estudio.

Ramón A. Ferrer  
Prof. RAMON FERRER

Maria G. Rodríguez  
Prof. MARIA G. RODRIGUEZ

Pedro C. Rodríguez  
Tutor. PEDRO C. RODRIGUEZ

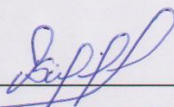


UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS

APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, profesor Pedro Celestino Rodríguez, de la Universidad Central de Venezuela, adscrito a la Escuela de Educación, en mi carácter de tutor del trabajo de grado titulado: "**Estrategias educativas para la prevención de la violencia estudiantil en educación media**". Realizado por los ciudadanos Mayra Morín, cédula de identidad N° V-12.729.221 y Pedro Ugueto, cédula de identidad N° V-6.483.829. Manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le han incorporado las observaciones y modificaciones indicada por el jurado evaluador.

En Caracas, a los 09 días del mes de octubre del 2013



Profesor Pedro Celestino Rodríguez

C. I. 8466807



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA  
VIOLENCIA ESTUDIANTIL EN EDUCACIÓN MEDIA**

**Autores: Mayra Morín  
Pedro Ugueto**

**Fecha: Junio, 2013**

**RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo general Analizar las estrategias educativas y la competencia. Para sustentar la investigación se tomaron teoría cognoscitiva social de Bandura y autores que tratan sobre la violencia escolar en el aula, formas de violencia y sus causas. La investigación fue tipo de campo con un diseño no experimental de nivel descriptiva. La población estuvo constituida por 8 docentes y 240 estudiantes, quedado como muestra igual número de docentes y 82 estudiantes. La técnica que se utilizó para obtener la información fue la encuesta y como instrumento el cuestionario, su validez fue a través del juicio de expertos y la confiabilidad por ser de preguntas mixtas, se determinó a través de su pertinencia con los objetivos del estudio, su claridad y precisión y la posibilidad de ser contestado por los sujetos de la muestra. Para el análisis de los resultados se tomó en consideración la naturaleza de los datos obtenidos de los cuestionarios, representándose por medio de la técnica de análisis porcentual a través de cuadros y gráficos, lo que generó las conclusiones, entre las cuales se señala que se debe enfrentar la violencia escolar que aumenta día a día, lo que significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, por lo que se recomienda, entre otros, a la institución concientice a los y las estudiantes y a sus familias sobre la violencia, utilizando programas de prevención y tratamientos de la misma.

**Descriptor:** Estrategias Educativas, violencia en las instituciones educativas, formas y causas de la violencia, mediación.



**CENTRAL UNIVERSITY OF VENEZUELA  
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION  
SCHOOL OF EDUCATION**

**EDUCATIONAL STRATEGIES FOR VIOLENCE PREVENTION  
IN MIDDLE SCHOOL STUDENTS**

**Authors: Mayra Morín  
Pedro Ugueto  
Date: June, 2013**

**ABSTRACT**

This research aims at analyzing the educational strategies and competition. To support the research took the social cognitive theory of Bandura and authors dealing with school violence in the classroom, forms of violence and it's causes. The research was descriptive fiel with a non-experimental design level. The population was made up of eight dozens two hundred forty students, remained as sample the same number of teacher and eighty two students. The technique I use to get the information survey and as the questionnaire instrument, validity was thought expert opinion and the reliability for being of mixed questions, I determined trough from his belonged with the objectives of the study, it's clarity and precision and the ability to be answered by subjects of the sample. For the analysis of results the nature of the data obtained from questionnaire representing using percentage analysis thought pictures and graphics, toot into consideration prompting the conclusions, wich noted that school violence that increases every day, wich means recognizing it, analyze it, and act on it facing, what is recommended, among others that the institution consientice students and their families on violence, using prevention programs and treatments of the same.

**Descriptors:** educational strategies, violence in educational institutions, forms and causes of violence, meation.

## DEDICATORIA

A DIOS: Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos. Además de su infinita bondad y amor.

A MI MADRE ROBERTA: Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A MI FAMILIARES: A mi esposa Yris, por tener la paciencia y atención para mí en aquellos momentos que más lo requería, su comprensión y ayuda en mis actividades académicas fueron determinantes en la cristalización de mis metas.

A MIS HIJOS: Daniel por apoyarme en la parte técnica de los equipos de computación y también a mi Roberto por ser el rayito de luz y alegría de la casa.

A MIS HERMANOS: A mi hermana Gledy, por ser consecuente a través de sus consejos y de su apoyo económico; a mi hermana Lenis, por brindarme su colaboración incondicional en la parte académica y laborar dentro del ámbito Educativo. Y por último, pero no menos importantes, a mi hermano Elías, a mis cuñados, María, Evelio y David. Incluyendo a mis amigos Amarilys Muñoz, Armando Villanueva y su esposa Sandra. Todos ellos dieron de una u otra forma un impulso en pro de mi avance en este proceso educativo como es la culminación de mi tesis de grado.

A MIS TIOS: Quiero dedicarles unas líneas muy especialmente a mi tía Diana, pilar y ejemplo de valentía y dignidad ante cualquier problema de la vida, de igual manera a su esposo Rufino.

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestros más extensos agradecimientos a la Universidad Central de Venezuela, por darnos la oportunidad de pertenecer a esa prestigiosa institución.

Al Prof. Pedro Celestino Rodríguez, quien tuvo la voluntad de encaminarnos en la realización de la tesis. De igual manera a la profesora María Gorety quien nos orientó en una primera fase del proyecto y también a nuestra amiga y Profesora Elizabeth Brito quien nos prestó una ayuda importante en la logística de la tesis.

A los directivos, docentes y alumnos del Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá”, por la colaboración prestada para el logro de esta meta.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron con la realización de esta investigación.



## ÍNDICE

LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRÁFICOS.....	vii
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA .....	2
Planteamiento del Problema.....	2
Justificación .....	8
Objetivos de la Investigación .....	12
II MARCO REFERENCIAL .....	13
Antecedentes de la Investigación .....	13
Bases Teóricas .....	16
Teoría Constructivista .....	16
Teoría Cognoscitiva Social de Alberto Bandura.....	17
Modelo Teórico Curricular de la Educación Media Bolivariana	19
Estrategias Educativas para el Manejo Adecuado de los	21
Conflictos en las Instituciones Educativas .....	
Violencia en las Instituciones Educativas .....	22
Formas de Violencia Educativa en el Aula .....	24
Causas de la Violencia en las Instituciones Educativas.....	26
Mediación de los Conflictos em las Instituciones Educativas ....	27
Bases Legales .....	32
Reseña Histórica del Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá” .....	35
III MARCO METODOLÓGICO .....	38
Tipo de investigación .....	38
Diseño de la Investigación .....	39
Población y Muestra .....	39
Sistema de Variables .....	41
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información....	42
Validez .....	43
Confiabilidad .....	44
Técnicas de Análisis de Datos e Interpretación de los	
resultados .....	45
Recursos .....	45
IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	46

V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
	Conclusiones .....	80
	Recomendaciones .....	82
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	84
	ANEXOS	
A	Cuestionario dirigido a los docentes .....	88
B	Cuestionario dirigido a los estudiantes .....	93
C	Guía de validación de los instrumentos .....	97

## LISTA DE CUADROS

		pp.
Cuadro		
1	Operacionalización de las Variables.....	39
2	¿Ud. como docente conoce programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución?.....	45
3	¿Ud. como docente ha recibido capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución?.....	46
4	¿Qué herramientas ha utilizado Ud. como educador para reducir las acciones violentas de las y los estudiantes en la institución?.....	47
5	¿Involucra a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases?.....	48
6	¿Incentiva a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar?.....	49
7	¿Incentiva a los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia?.....	50
8	¿Aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula?.....	51
9	¿Experimenta técnicas de mediación de conflictos enseñando a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias o desacuerdos?.....	52
10	¿Ha presenciado violencia escolar en la institución donde labora?.....	53
11	¿Reconoce Ud. cuándo se comete un hecho de violencia escolar?.....	54
12	¿Qué manifestaciones de violencia reconoce Ud. que han ocurrido dentro de la institución donde labora?.....	55

13	¿Al medir o establecer una escala de las agresiones que sufren los estudiantes dentro de la institución, las clasificarían en:.....	56
14	¿Ud. ha sufrido algún hecho de violencia?.....	57
15	¿En caso de que Ud. respondiera afirmativamente la pregunta N°13, señale los lugares en los cuáles ha sufrido el hecho de violencia?.....	58
16	¿Ante un hecho de violencia entre estudiantes que acciones aplica Ud?.....	59
17	¿Ud. como estudiante, se siente seguro en la institución?.....	60
18	¿En la institución las agresiones que se manifiestan pueden ser?.....	61
19	¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia escolar?.....	62
20	¿Ud. cree que los y las estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia?.....	63
21	¿Ud. cree que las acciones violentas en su mayoría ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes?.....	64
22	¿La institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar?.....	65
23	¿Si luego de entregado el Manual de Convivencia han existido o existen espacios para su discusión, en función de construir espacios de tolerancia?.....	66
24	¿Ud. crees que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar?.....	67
25	¿Has sido testigo de una situación de violencia escolar en tu salón de clase o en un ambiente de la institución?.....	68
26	¿Consideras correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos?.....	69

27	¿Consideras que la orientación escolar que te dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes, ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución?.....	70
28	¿Crees que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libre, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos?.....	71
29	¿La planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución?.....	72
30	¿Durante tu permanencia en la institución, los docentes te han dado charlas, seminarios, actividades que están dentro de un programa de prevención de la violencia escolar?.....	73
31	¿De las estrategias educativas que se mencionan a continuación, cuáles se utilizan en el aula de clase?.....	74

## LISTA DE GRÁFICOS

	Gráfico	pp.
1	¿Ud. como docente conoce programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución?.....	45
2	¿Ud. como docente ha recibido capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución?.....	46
3	¿Qué herramientas ha utilizado Ud. como educador para reducir las acciones violentas de las y los estudiantes en la institución?.....	47
4	¿Involucra a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases?.....	48
5	¿Incentiva a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar?.....	49
6	¿Incentiva a los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia?.....	50
7	¿Aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula?.....	51
8	¿Experimenta técnicas de mediación de conflictos enseñando a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias o desacuerdos?.....	52
9	¿Ha presenciado violencia escolar en la institución donde labora?.....	53
10	¿Reconoce Ud. cuándo se comete un hecho de violencia escolar?.....	54
11	¿Qué manifestaciones de violencia reconoce Ud. que han ocurrido dentro de la institución donde labora?.....	55
12	¿Al medir o establecer una escala de las agresiones que sufren los estudiantes dentro de la institución, las clasificarían en:.....	56

13	¿Ud. ha sufrido algún hecho de violencia?.....	57
14	¿En caso de que Ud. respondiera afirmativamente la pregunta N°13, señale los lugares en los cuáles ha sufrido el hecho de violencia?.....	58
15	¿Ante un hecho de violencia entre estudiantes que acciones aplica Ud?.....	59
16	¿Ud. como estudiante, se siente seguro en la institución?.....	60
17	¿En la institución las agresiones que se manifiestan pueden ser?.....	61
18	¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia escolar?.....	62
19	¿Ud. cree que los y las estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia?.....	63
20	¿Ud. cree que las acciones violentas en su mayoría ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes?.....	64
21	¿La institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar?.....	65
22	¿Si luego de entregado el Manual de Convivencia han existido o existen espacios para su discusión, en función de construir espacios de tolerancia?.....	66
23	¿Ud. crees que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar?.....	67
24	¿Has sido testigo de una situación de violencia escolar en tu salón de clase o en un ambiente de la institución?.....	68
25	¿Consideras correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos?.....	69
26	¿Consideras que la orientación escolar que te dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes, ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución?.....	70

27	¿Crees que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libre, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos?.....	71
28	¿La planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución?.....	72
29	¿Durante tu permanencia en la institución, los docentes te han dado charlas, seminarios, actividades que están dentro de un programa de prevención de la violencia escolar?.....	73
30	¿De las estrategias educativas que se mencionan a continuación, cuáles se utilizan en el aula de clase?.....	74



## INTRODUCCION

En nuestra realidad diaria la conducta humana juega un papel preponderante en el desarrollo como ser activo dentro de la sociedad , Es imprescindible observar algunos comportamientos que se van traduciendo poco a poco como actos de violencia en sus distintos escenarios, Bien sea en su hogar, en la calle, o muy específicamente en su lugar de estudio. La violencia como tal es un fenómeno que va tomando un gran auge de manera significativa, es por esto que nuestra atención se centrara principalmente en ella.

La manifestación de la violencia escolar en sus diferentes niveles (leves, moderados y graves). Se están haciendo presente en nuestro adolescente estudiantes de educación media, y en el caso particular de los estudiantes del L.B. Cacique Naguayatá, se ilustran algunas referencias de tal violencia, analizadas y estudiadas a través de los diferentes instrumentos aplicados en dicha institución, La manifestación de la violencia escolar se ubica entre los niveles, leves y moderada, considerándose como un tipo de violencia entre un rango poco preocupante, pero es menester de todos los integrantes de liceo, (administrativo, docente y directivo), estar pendientes de mantener un ambiente idóneo para el desarrollo de la vida estudiantil, estableciendo algunas normas que permitan regular y reducir las posibles situaciones violentas en la institución, y los docentes muy especialmente utilizar herramientas pedagógicas para incentivar a ser un mejor ciudadano al estudiante dentro y fuera del liceo, Orientar a todo el personal de ser necesario a realizar el rol o papel de mediador de conflictos en el lugar donde se origine.

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### Planteamiento del Problema

En la actualidad, los jóvenes están socializándose en una cotidianidad violenta que va desde su familia hasta su entorno social y ellos mismos se constituyen en actores de violencia (Organización Mundial de la Salud, 2000). Esa violencia daña profundamente, no sólo a las víctimas, sino también a sus familias, amigos y comunidades y sus efectos se ven no sólo en casos de enfermedad, discapacidad, entre otros; sino también en la calidad de vida. De modo que la violencia juvenil se presenta generalmente en comunidades con niveles considerables de pobreza, desempleo y tráfico de drogas, a la vez que en contextos sociales de desigualdad económica, o en una sociedad con costumbres sociales que apoyan o toleran situaciones de violencia.

Otros factores sociales reconocidos como importantes en la configuración de la agresividad juvenil es el crecer rodeados de violencia y delincuencia, la falta de escolarización y las pocas oportunidades de trabajo (Zubillaga y Briceño, 2001). Además los adolescentes logran representar en sus escuelas lo aprendido y aprehendido del entorno que les rodea. Se presenta una violencia intra-género, donde algunos jóvenes buscan ganar el respeto mediante el sometimiento de otros jóvenes o adolescentes (ob. cit.).

Es así como la sociedad actual está marcada por hechos de violencia, de los cuales según Arellano (2007) dan cuenta diversas investigaciones, los medios de comunicación e inclusive vivencias de tipo personal. Esta situación genera en la población una conmoción y una sensación de desesperanza, ante la aparente incapacidad de poder convivir en paz. El panorama se agrava cuando se observa un sistema educativo con estructuras estereotipadas, que parece incapaz dar respuestas a este

fenómeno, y para formar ciudadanos que dialoguen y trabajen en escenarios enmarcados en una cultura de paz, que piensen y actúen considerando la vida en común y el bienestar colectivo.

Según la UNESCO en su estudio desarrollado entre 2009 y 2011, señaló que en caso del robo en Colombia más de la mitad de los alumnos de sexto grado de primaria dice haberlo sufrido. En términos de insultos o amenazas, Argentina es el país que muestra las cifras más altas, detrás figuran Perú, Costa Rica y Uruguay, donde más del 30% de los alumnos afirman haber sido maltratados verbalmente por algún compañero.

Respecto a la violencia física entre alumnos el autor (ob.cit), expresa que cinco países demuestran altos niveles: Argentina (23,5%), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2%).

Así mismo, De Roux (1997) explica, refiriéndose a América Latina, que la violencia ha venido incrementándose a una velocidad que supera incluso su crecimiento demográfico, afirma que por el número de víctimas y la magnitud de las secuelas han llegado a adquirir carácter endémico en algunas ciudades.

Ante la ausencia de mecanismos efectivos que logren incidir en este fenómeno, el quiebre en las expectativas de vida, los factores de exclusión social y la sobrepoblación urbana, se presenta un escenario donde la violencia está arraigada en la sociedad e incluso pertenece a su cultura. Es así como incide en todos los sectores de la población y afecta directamente a los jóvenes que terminan siendo los principales victimarios y víctimas de este hecho.

Para De Roux (1997), la violencia es agenciada por varios actores sociales, así como también es resultado de la oportunidad de agredir impunemente y de la incapacidad de controlar la posesión de armas por parte de las autoridades. En cuanto a los factores que influyen en los índices de violencia urbana este autor señala que son las rupturas familiares, el desempleo, la desintegración de los valores tradicionales, las carencias

afectivas, la falta de oportunidad y la marginalidad social los que incitan a la mayoría de los jóvenes a reconstruir su identidad en las llamadas pandillas.

La violencia se manifiesta en todos los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos; pero en el aspecto social, se observa como una expresión generalizada que da cuenta de un vacío a ser atendido para poder vivir en paz y los docentes son una pieza principal para introducir cambios. Considerando lo señalado, Fernández, Hinojo y Aznar (2004), plantean que la escuela como lugar y agente socializador debe tomar conciencia de que es lo que el alumno que asiste a sus aulas está aprendiendo, contra lo que se pretende que aprenda, debe asumir la responsabilidad por la cuota de violencia que el joven está manifestando hoy, tanto al interior del centro como en la sociedad general, y comprometerse en cambiar aquellas estructuras, organizaciones o prácticas educativas, que puedan estimular la violencia en el joven.

De lo que se desprende que la violencia entre los adolescentes es un grave problema a nivel general; factor de creciente preocupación en Venezuela, CECODAP señala al respecto en su Balance correspondiente al período 2008-2009, que para la elaboración del mismo resultó difícil, ya que las estadísticas y registros en las diferentes instituciones están desactualizadas. Es por ello, que se hace difícil el enfrentamiento del problema y la búsqueda de soluciones. Es necesario que el Estado, sus gobernantes, los sectores educativos, de salud, justicia y la comunidad en general avance en la identificación de factores de riesgo, en la determinación de casos y en el desarrollo de programas de orientación y prevención de actos violentos.

En atención a lo señalado, padres y docentes se ven afectados con frecuencia en el tratamiento de esta afección de la conducta, pues por lo general, no están en condiciones de diferenciar ciertas manifestaciones de agresividad en los adolescentes que se pueden considerar normales a una situación con implicaciones patológicas. Las primeras tienden a ser

admisibles en una etapa de la vida como en el caso del bebé que llora o patalea para obtener un objeto deseado; no obstante, estas conductas no se consideran adecuadas en etapas evolutivas posteriores. (Benítez, 2002)

Otro aspecto que hay que considerar es que la violencia que se está experimentado hoy día dentro de las instituciones educativas es muy similar a la que se experimenta en las calles de las comunidades donde está situada la institución. A ello hay que afrontar otros tipos de violencia que siempre han sido parte del entorno educativo: burlas, abuso, sectarismo, presión social y competencia. Situación ya compleja, por lo cual deben pasar los jóvenes, adicionalmente hay que añadir: Uso de cigarrillo, alcohol, drogas, abuso de poder, armas blancas y de fuego, entre otras.

En consideración a lo expresado, se puede señalar que el papel que desempeña la escuela y específicamente el docente de prevenir conductas inadecuadas y especialmente la violencia dentro del aula, es preponderante puesto que un diagnóstico oportuno pueden controlar este tipo de conducta inadecuada e indeseable; un buen ejemplo de esta forma de ver las cosas, expresa el autor (ob.cit), es tratar de observar cómo los conflictos, que en sí mismos no deberían considerarse un problema fijo, pueden dar lugar a verdaderas expresiones de violencia cuando no se dispone de estrategias educativas como el fomento del desarrollo de grupos de pares positivos; lograr adecuada autoestima, confianza y asertividad y aprender a manejar en forma adecuada la rabia, así como estrategias de resolución de conflictos.

Sin embargo, Mayora (2006) señala que la experiencia investigativa ha demostrado que el docente no está totalmente capacitado para integrar estas estrategias en el aula que mejoren las conductas de tipo agresivo. Asimismo, el autor plantea que "...la formación que presenta el docente resulta ineficaz para tratar con la agresividad infantil por lo que es menester formarlo en el área dado que sus iniciativas en ocasiones empeoran la situación original" .

Esta situación se ha presentado en el sistema educativo venezolano, donde según Rojas (citada en el periódico Últimas Noticias, 2011) señala algunas cifras de la violencia en las escuelas: 63% de profesores de educación media han presenciado actos violentos en planteles, por cada joven asesinado quedan entre 20 y 40 lisiados víctimas de la violencia, 88%. Asimismo, la autora (ob.cit) expresa cifras suministradas por Cecodap donde el 88% del personal de los planteles y estudiantes entre 7° y 9° grado (Catia y Petare) reportaron haber sufrido agresión verbal, 79% fue agredido físicamente, 24% de los estudiantes consultados pide más vigilancia como solución al problema, mientras que en la Fiscalía 18 con competencia en responsabilidad penal del adolescente se consignaron 70 agresiones al mes en las escuelas y en la Federación Venezolana de Maestros de enero a mayo del 2011 se recibieron 47 denuncias de profesores agredidos o amenazados de muerte por alumnos.

Esta alarmante situación es propia del contexto de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, ubicado en la Parroquia Naiguatá, Estado Vargas, donde a través de la observación y de una serie de conversaciones con los miembros del personal docente pareciera que el problema de la violencia en los jóvenes se agudiza cada día en virtud del proceso de conversión de valores que ha experimentado la sociedad venezolana en años recientes. Asimismo, se parte de lo señalado por el Centro Gumilla (2011) en su informe sobre la violencia en las escuelas, el cual señala que la mayoría de los hechos calificados como violentos ocurren en las inmediaciones del centro educativo. No deja de preocupar que un alto porcentaje de los mismos ocurran en las aulas de clases. Esto muestra un desbordamiento de las conductas disruptivas y rebosamiento de la figura del docente.

Ante la situación descrita, es necesario considerar la existencia de una enorme cantidad de adolescentes en situación de riesgo en la mencionada

institución, los cuales no manejan herramientas, ni están sensibilizados para romper con ese círculo vicioso que les hace reproducir la violencia que los victimiza, producto de una socialización donde no se les ha dado posibilidad de aprender y ejercer la ciudadanía, a vivir considerando los intereses de todos como parte del vivir juntos.

De lo que se desprende que es necesario que el docente a través de estrategias educativas genere un ambiente educativo seguro donde exista el respeto, comunicación y responsabilidad mutua entre él y los alumnos así como positivo que le brinde a los educandos herramientas necesarias para manejar los conflictos en formas no violentas.

Tales consideraciones han motivado a los investigadores a profundizar en el estudio de la situación en cuestión, planteándose las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las estrategias educativas utilizadas por los docentes para la prevención de la violencia en las aulas educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas?

¿Cuáles son las formas de violencia estudiantil que predominan en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas?

¿Cuáles son las causas que motivan la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas?

¿Cuáles son las propuestas estratégicas educativas para la prevención de la violencia en el aula de educación media del Liceo Bolivariano Cacique, Estado Vargas?

## Justificación

Uno de los aspectos fundamentales del proceso educativo, lo constituye el respeto a las diferencias individuales del alumno. En este sentido, expresa Rodríguez (2010) se puede señalar que el educando en la institución escolar puede presentar una serie de conductas desconocidas hasta entonces. Por una parte, se inicia un proceso de socialización donde cada estudiante va a desarrollar una serie de competencias producto de su interacción con otros, pero este proceso, en ocasiones, limita considerablemente su radio de acción; asimismo, es necesario señalar que para algunos adolescentes, el ambiente estudiantil constituye un espacio donde se reduce su capacidad de acción y más aun donde debe interactuar con un grupo que le es desconocido y que, en ocasiones, coarta su libertad y le es agresivo.

Tal situación genera respuestas indeseadas, en ocasiones, se concreta en conductas agresivas, que atentan contra el normal desenvolvimiento del proceso educativo. Esta situación le crea innumerables contratiempos al docente que debe asumir un rol directivo al tratar de controlar conductas que distorsionan el acto educativo y también asumir un rol orientador que no se limita al tratamiento de la conducta individual sino que debe involucrar a la totalidad del grupo y a los símbolos de autoridad que conforman el entorno del educando, como es la familia, la comunidad.

Por lo tanto, señala Briceño de León (2002) es importante manejar la violencia con líderes o personas que transmiten imágenes de conciliación y justicia, mediante el diálogo o la negociación, para intentar que cada una de las partes en conflicto comprenda las razones de la otra y que no hay solución única sino que debe haber un equilibrio entre ambas razones. De este modo el alumno, aprenderán a aceptar la participación democrática y la práctica de un comportamiento social y solidario.

Ante este hecho radica el interés de la presente investigación, porque la escuela se presenta como una institución que incorpora a sus estudiantes en la sociedad. Es decir, en la institución educativa se materializa la forma más



evidente de educación intencional, instruida y programada, que finalmente servirá para garantizar la transmisión de un determinado patrimonio cultural (valores y pautas de comportamiento), dando así continuidad a la vida del grupo

Por tales razones el presente estudio se justifica plenamente puesto que con el mismo se analizan las estrategias educativas para la prevención de la violencia en instituciones educativas, específicamente en los alumnos de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

El citado estudio se muestra relevante puesto que con el mismo el docente a quien se dirige el estudio, tendrá la posibilidad implementar estrategias educativas para la prevención de conductas agresivas de alumno(a), así como las causas que la originan y consecuencias que produce, sobre todo, su incidencia en la prosecución de los estudios de estos adolescentes.

También generará aportes de tipo teórico que se concretan en una información muy actualizada de las peculiaridades de la conducta, tal como lo señalan los expertos y que quedan a disposición del personal docente quien tendrá la oportunidad de conocer con mayor profundidad la conducta humana y fundamentalmente estrategias educativas en la prevención de la violencia, que le permitirán desarrollar un trabajo más acorde con la población que le corresponde asistir.

Asimismo, aportes prácticos pues se le presentan una serie de herramientas al docente para que pueda mejorar su práctica profesional en función de la conducta grupal e individual de los alumnos de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas. La convergencia de estos aportes, tanto teóricos como prácticos permitirán generar una contribución social a la comunidad educativa de la mencionada institución.

Exigir como requisitos básicos al momento del ingreso a la institución que el estudiante y el representante, deberá asistir y escuchar a las charlas explicativas sobre las normas o manual de convivencia, realizada por personal calificado o los jefes de las seccionales.

Aclara y suministrar material que indique los derechos y obligaciones que tienen los estudiantes dentro de la institución.

Conformar comisiones de profesores conjuntamente con un grupo de estudiantes de cada aula realizar discusión guiada de dichos derechos y deberes que les corresponde a ellos y a su vez den sus aportes, aceptación y desacuerdos sobre el contenido del mismo.

Dictar cursos o información referida a la formación de mediadores al personal docente, administrativo, obrero y estudiantil, para ampliar el campo de acción en la reducción de los focos violentos en la institución.

El uso de los espacios educativos de la institución para establecer y coordinar acciones en Pro de un mejor ambiente educativo, es decir; usar lugares acorde como el centro de computación para actividades educativas dándole un matiz distinto al proceso de aprendizaje, saliéndose un poco de lo rutinario, incrementando la socialización entre los estudiantes y el docente.

Incrementar la participación y la competencia sana orientadas a través del deporte y actividades recreativas, que resalte y oriente, los valores humanos y de respeto.

Establecer un proceso de retroalimentación entre los estudiantes y el docente para ubicar posibles focos de violencias que podrían ser neutralizados a través de una acción mediadora preventiva.

Utilizar todos los espacios disponibles como carteleras, aulas de clases auditorio, salón de informática, canchas deportivas para difundir informática, canchas deportivas para difundir información para reducir la violencia escolar.

Aprovechar las charlas, talleres, y foros realizados eventualmente en la institución sobre cómo enfrentar situaciones de violencia en el ámbito escolar.

Ubicar en la biblioteca o en el centro de informática información que habla sobre el papel del mediador escolar.

Así como también la investigación puede resultar un punto de partida para realizar investigaciones que generen soluciones puntuales que beneficien al Estado, las instituciones educativas, los docentes y de manera

especial a los educandos receptores directos de los cambios en el quehacer del aula de clases.

Su pertinencia social radica en abrir las puertas de la institución educativa a la investigación para llenar los vacíos sobre de la violencia en el aula; igualmente, abrirla a un conjunto de estrategias de organización e interacción donde se plantee la institución en el horizonte de la paz, la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética para la convivencia.

Por otra parte, el estudio resulta factible de ser realizado puesto que los investigadores cuentan con fácil acceso a las fuentes de informaciones tanto primarias como secundarias porque son docentes activos de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas y disponen de los recursos y del tiempo necesario para llevar a cabo la presente investigación. Asimismo, la originalidad se aseguró por el hecho de que por vez primera se realiza una investigación sobre la violencia estudiantil en la institución objeto de estudio.

En consecuencia, los investigadores se vieron motivados a realizar el presente estudio pues por el mismo responde a una necesidad sentida en el contexto de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

Finalmente, es necesario señalar que las conductas agresivas tienen gran incidencia en la sociedad venezolana y, por ende, fuertes implicaciones en la vida de los adolescentes afectados; situación ésta que es de gran preocupación de las autoridades gubernamentales reflejada en la Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y del Adolescentes.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar las estrategias educativas para la prevención de la violencia en educación media.

### **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las estrategias educativas utilizadas por los docentes para la prevención de la violencia en educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

- Identificar las formas de violencia estudiantil que predominan en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

- Señalar las causas que motivan la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

-Proponer estrategias educativas que reduzcan la violencia escolar en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes de la Investigación**

Al llevar a cabo la revisión bibliográfica referente a la problemática planteada se encontraron diferentes autores que han realizado estudios referentes a la violencia escolar en Educación Media.

Iglesias (2010) realizó una investigación titulada Propuesta de un programa de formación basado en la prevención de la violencia escolar dirigido a docentes de Educación Básica. El objetivo de la investigación fue proponer un programa de formación basado en la prevención de la violencia escolar dirigido a docentes de la Unidad Educativa Nacional República del Ecuador. Para lo cual realizó una investigación tecnológica, de campo y documental, De nivel descriptivo, con una población de 40 docentes y 600 alumnos (as) de I y II etapa de Educación Básica, quedando como muestra 12 docentes y 180 alumnos a los cuales se les suministró un cuestionario dicotómico, las cuales fueron validados por expertos y arrojaron una validez de 0,90 por lo que se concluye que el docente es el encargado de impartir disciplina, por lo que es frecuente que ante un grupo indisciplinado responda con rigidez, cuando existen comportamientos molestos que suceden como impulsividad, empujar, pellizcar e interrumpir frecuentemente en clase. Por lo que se considera importante el respeto entre docentes y alumnos para generar un clima escolar donde se promueva la comunicación. Se recomendó desarrollar el programa de formación basado en la prevención de la violencia escolar dirigido a docentes de la institución donde se desarrolló la investigación.

La investigación anterior sirve de referencia para el estudio actual, pues en ella se analiza información que sirvió de sustento, además de señalar la importancia que el docente maneje estrategias para impartir disciplina en el aula de clase.

Castillo, Salas y Testamarck (2010) en su investigación titulada Comportamientos de riesgo y violencia estudiantil en adolescentes de Educación Media Diversificada, la cual tuvo como objetivo general determinar cuales son las posibles causas y consecuencias de los comportamientos de riesgo en estudiantes de educación diversificada y media de un liceo en Puerto Ayacucho, Estado Amazonas. Este estudio se soporta en el enfoque cuantitativo cuyo diseño es de campo con un nivel descriptivo. Para lograr los objetivos trazados y visualizar de manera más amplia la problemática a abordar, se aplicaron una serie de cuestionarios a los protagonistas directos del hecho educativo. Se suministró un cuestionario estructurado a los alumnos, docentes, padres y representantes. El mismo constaba de ítems de selección simple basados en la escala de Lickert. Todo esto se soportó por los registros diarios de las informaciones suministradas en el liceo y en el material fotográfico y digital recopilado. Del estudio se obtuvieron algunas conclusiones entre ellas las referentes a la relación de los protagonistas del hecho educativo y la prevención en el tema de comportamientos de riesgo.

El estudio anterior, contiene datos importantes que sirvieron de consulta y apoyo para la investigación actual, debido a que en el mismo se resaltan aspectos relevantes sobre la violencia estudiantil, lo cual es acorde con el tema tratado.

Alvarado y Daza (2009), realizaron una investigación titulada Representación social de los docentes y los estudiantes en torno a la agresividad en la escuela. El objetivo central de este trabajo de investigación es determinar las representaciones sociales de los docentes y los estudiantes en torno a la agresividad en la escuela, en una unidad educativa ubicada en Quibor, Municipio Jiménez, Estado Lara. Para obtener lo preseñado, se realizó un estudio de campo a nivel descriptivo. El grupo colaborador para el desarrollo del presente estudio se estableció a través de una población de ochenta y uno (81) docentes, mil setecientos cinco (1705) alumnos, no obstante para la conformación de la muestra se estableció una distribución de dos (02) grupos. Un primer grupo, conformado por cuarenta y nueve (49) docentes; un segundo grupo compuesto por ciento quince (115)

estudiantes (seleccionado veintitrés (23) alumnos por cada grado de la institución objeto de estudio, integrados por 7º, 8º, 9º grado de Básica y 1º, 2º Media Diversificada; siendo ésta una población finita la cual fue seleccionada de forma voluntaria. La información se obtuvo a través de la aplicación de un cuestionario de opinión, dirigido a los profesores (as) y a los estudiantes conformados por treinta y ocho (38) ítems con diferentes alternativas de respuesta, el cual fue elaborado tomando en cuenta el cuadro de operacionalización de variables. Para la validación del instrumento se realizó por medio de un panel conformado por cinco (05) expertos; en cuanto al cálculo de confiabilidad de instrumento no se efectuó mediante ninguna fórmula, ya que es un cuestionario de opinión y éste expresa el grado de homogeneidad y el cuestionario por definición, es heterogéneo. Por último, los resultados obtenidos fueron procesados e interpretados estadísticamente, que las agresiones presentes en la institución objeto de estudio son: las peleas, burlas, apodos e insultos.

El estudio anterior, sirve de sustento a la presente investigación porque ahonda en el tema de la agresividad en la escuela, lo cual permite reflexionar acerca de este tipo de problemática que sirvió para motivar a los investigadores en la presente investigación.

## **Bases Teóricas**

### **Teoría Constructivista**

La teoría en la cual está sustentada la presente investigación es el constructivismo, entendiéndose como la que considera que todo conocimiento es construido por el individuo cuando interactúa con el medio y trata de comprenderlo. Para Lúquez (2002) “El constructivismo es una estructura conceptual, metodológica y actitudinal que conjuga teorías de la psicología cognitiva, de la epistemología, de la didáctica” (p.150), es decir, el constructivismo es una corriente intelectual emergente contraria a la educación tradicional sustentada en el conductismo, el cual significa rendirse ante lo observable y lo verificable; por el contrario el constructivismo sostiene que el aprendizaje no se produce por la interiorización de significados externos que ya vienen dados, sino por la construcción de los mismos.

Dentro de los representantes del constructivismo se encuentra Vigotsky, (1979) quien es un referente fundamental, especialmente en lo que concierne a sus aportes al desarrollo de una teoría de aprendizaje que, en la pedagogía moderna, es el aprendizaje social en base a la interacción y el contexto, destacando que el sujeto es eminentemente social al igual que el conocimiento. Su aporte central se apoya en la aparición de las funciones psicológicas que, en el curso del desarrollo cognitivo de las personas, se manifiesta de dos formas: a nivel social o interpsicológicos, es decir, en el contexto social y luego a nivel individual o intrapsicológico (internalización).

Estos procesos, abarcan dos aspectos esenciales y específicos que se llaman actividad instrumental e interacción social. El primero le proporciona al sujeto la capacidad de acción y su dominio lo va logrando dentro del proceso de interacción social que, en el fondo, es una acción compartida y regulada instrumentalmente por medio de objetos y símbolos; el segundo aspecto, tiene que ver con la interacción entre docente-alumno, en la cual el profesor actúa como intermediario entre los contenidos y el estudiante, para



que se desarrolle la actividad constructiva social.

Vigotsky (1979), la considera como “la zona de desarrollo próximo y la define como la diferencia entre el nivel de desarrollo real actual (ZDP) y el nivel de desarrollo potencial (ZDP) determinado mediante la resolución de problemas, o compañeros mas capaces” (p.86). En tal sentido, la zona de desarrollo próximo (ZDP) marca la distancia entre los conocimientos que el estudiante posee y los que se aspira que logre por la mediación externa de otros; es aquí donde entra en juego la acción mediadora del docente.

En relación al tema de la violencia y como se vincula ésta con la teoría de Vigotsky, habría que reseñar que ya el investigador en 1978, señala que es en el hogar dónde comienza la vivencia institucional, porque es allí precisamente dónde los niños aprenden a vivir y a convivir, y dónde hay establecidas unas normas como mediadoras en los conflictos. En el hogar y con la participación en la escuela se aprende a tomar decisiones, a participar y a asumir los deberes individuales como parte del colectivo. Es ahí donde se establece la jerarquía de valores según la cual se actúa como personas y como ciudadanos.

### **Teoría Cognoscitiva Social de Albert Bandura**

Dentro de un amplio marco social, señala Bandura (1973) cada individuo va formándose un modelo teórico que permite explicar y prever su comportamiento, en el cual adquiere actitudes, aptitudes, conocimientos y reglas, distinguiendo su conveniencia y utilidad; observando éste, diversos modelos (ya sean personas o símbolos cognoscitivos) con los cuales aprende de las consecuencias de su provenir, dependiendo su ejecución, de que el modelo haya sido reforzado o castigado requiriendo el observador de atención, retención, producción y motivación para llevar a cabo lo que se ha aprendido.

Los modelos pueden enseñar a cómo comportarse ante una variedad de situaciones por medio de autoinstrucción, imaginación guiada,

autorreforzamiento para lograr ciertos objetivos y otras habilidades de autorrelación.

Para Bandura (1973) el aprendizaje social considera la frustración como una condición facilitadora, no necesaria de la agresión. Es decir la frustración produce un estado general de activación emocional que puede conducir a una variedad de respuestas, según los tipos de reacciones ante la frustración que se hayan aprendido previamente, y según las consecuencias reforzantes típicamente asociadas a diferentes tipos de acción.

Para explicar el proceso de aprendizaje del comportamiento agresivo Bandura (1973) recurre a las siguientes variables:

-Modelado: La imitación tiene un papel fundamental en la adquisición y el mantenimiento de las conductas agresivas en los niños. Según la teoría del Aprendizaje social, la exposición a modelos agresivos debe conducir a comportamientos agresivos por parte de los niños. Esta afirmación esta respaldada por diversos estudios que muestran que se producen aumentos de la agresión después de la exposición a modelos agresivos, aun cuando el individuo puede o no sufrir frustraciones. Congruentemente con esta teoría, los niño de estratos económicos bajos manifiestan mas agresiones físicas manifiestas que los niños de estratos socioeconómicos, debido probablemente, a que el modelo de las clases inferiores típicamente más agresivo directa y manifiestamente.

-Reforzamiento: El reforzamiento desempeña también un papel muy importante en la expresión de la agresión. Si un niño descubre que puede ponerse en primer lugar de la fila, mediante su comportamiento agresivo, o que le agrada herir los sentimientos de los demás, es muy probable que siga utilizando los métodos agresivos, si no lo controlan otras personas.

-Los Factores situacionales: También pueden controlar la expresión de los actos agresivos. La conducta agresiva varía con el ambiente social, los objetivos y el papel desempeñado por el agresor en potencia.

-Los Factores cognoscitivos: Desempeñan también un papel importante en la adquisición y mantenimiento de la conducta agresiva. Estos factores

cognoscitivos pueden ayudar al niño a autorregularse. Por ejemplo, Debe anticipar las consecuencias de alternativas a la agresión ante la situación problemática, Por lo contrario puede reinterpretar la conducta o las intenciones de los demás, puede estar consciente de lo que se refuerza en otros ambientes o debe aprender a observar, recordar y ensayar mentalmente el modo en que otras personas se enfrentan a las situaciones difíciles.

La teoría cognoscitiva social de Bandura ofrece variadas posibilidades de aplicación en las áreas de aprendizaje, la motivación y la autorregulación, y ha sido probada en diversos contextos y aplicada a las habilidades cognoscitivas, sociales, motoras, para la salud, educativa, y autorreguladoras, puesto que la gente aprende mediante la observación de modelos

### **Modelo Teórico Curricular de la Educación Media Bolivariana**

La estructura que ha definido al sistema educativo venezolano según Istúriz (2003) ha estado muy arraigada en el paradigma administrativo, caracterizado por ser: fragmentario, cognitivo y dominado por la desviación objetivista; en este sentido ofrece plantear acciones centradas en lo humano, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela CRBV (1999), la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNNA, 2007) y la Ley Orgánica de Educación (2009), para intentar saldar la gran deuda social. La Constitución al establecer la existencia de una educación obligatoria y gratuita desde el nivel maternal, abre la perspectiva de una organización fundamentada en las condicionantes de vida, afectividad, relación y esencia integral; por ello, los conocidos niveles fragmentarios de preescolar, educación básica (I, II y III etapas) y el de media diversificada deben ser transformados y definidos desde la concepción de la educación bolivariana como un continuo humano. Esta es la determinante que define al Estado Docente como orientador, rector y

supervisor de la educación.

Al concebir la educación como continuo humano Isturiz (2003) que atiende los procesos de enseñanza y aprendizaje como unidad compleja de naturaleza humana total e integral, este perfil de formación para la adolescencia y juventud, requiere de orientación propia al desarrollo a esa edad, estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico en su espacio geográfico respectivo. Por ser sucesivo a la niñez, cubierto por la Escuela Bolivariana, la engloba y da continuidad a los ejes en ella desarrollados para fortalecer las condiciones de ser con esencia en el hacer, saber y convivir con peso en la aptitud, vocación y aspiración para el trabajo creador como lo establece el artículo 103, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El Liceo Bolivariano señala Rojas (2002), lo constituye un período del continuo humano visto desde los ejes integradores, con dos niveles de formación caracterizados por la suficiente flexibilidad que permita la atención de la diversidad humana y espacial; a saber:

I Nivel: Es el de atención al período de vida de la adolescencia. Comprende 1er , 2° y 3er. Año. (III Etapa de Educación Básica).

II Nivel: Es el de atención al período de vida de la juventud. Comprende 4° y 5° Año (1° y 2° año de Media diversificada).

Los Ejes integrados desde el continuo hacer, Forma parte liberadora en el proceso integral del individuo, dejando que el mismo manifieste sus propias habilidades y destrezas de manera plena, inclinadas por sus inquietudes en la integración del Eje del hacer, y en relación al saber, se destacaría su capacidad de abstracción del conocimiento, dando referencias a un mundo del pensamiento mas complejo y por ende la necesaria formación para la investigación como ser Humano ante una Sociedad demandante de nuevos conocimientos y tecnologías en Pro de una mejor calidad de vida basada en el fundamento del desarrollo endógeno y visión para el desarrollo global, en el marco Constitucional y con fundamento en la Resolución N° 9 (2004), del Ministerio de Educación.

El perfil del egresado del Liceo Bolivariano es la síntesis en el ser social del nuevo republicano y la nueva republicana bolivariana, de las interrelaciones que se establecen entre los ejes integradores de cada nivel, con el hacer, saber y convivir.

### **Estrategias Educativas para el Manejo Adecuado de los Conflictos en las instituciones educativas**

En toda institución educativa expresa Villanueva (citado por Ander-Egg, 2005) existen desacuerdos, conflictos, tensiones. Estos pueden ser de mayor o menor intensidad; muy difícilmente exista una armonía plena. Sin embargo, cuando la conflictividad sobrepasa ciertos niveles, el problema se vuelve preocupante. Esto es lo que acontece hoy en muchas instituciones educativas. No puede decirse que la violencia en la institución sea un hecho generalizado pero desde hace aproximadamente dos décadas, en todos los países del mundo se ha ido produciendo un creciente y preocupante deterioro de la convivencia en los centros educativos, especialmente en los de nivel medio.

La prevención no es otra cosa que la puesta en marcha de las medidas apropiadas para impedir la aparición de interacciones violentas en los individuos y en la comunidad en general (Fernández, citado por Merlín y Velásquez, 2007).

Díaz y Martínez (citados por Merlín y Velásquez, 2007) destacan estrategias para prevenir la violencia en las aulas:

La agrupación de los alumnos en equipos heterogéneos (en rendimiento, en nivel de integración en el colectivo de la clase, en grupos étnicos, en género, en riesgo de violencia....), que ayude a superar las segregaciones y las exclusiones que de lo contrario se producen en la escuela, a través de las cuales se perpetúan las que existen en el resto de la

sociedad, y en las que se priva a los individuos de riesgo de las oportunidades necesarias para prevenir la violencia.

Esta característica contribuye a luchar contra la exclusión, y a superar la desigual distribución del protagonismo que suele producirse en las aulas, que son el origen del desapego que algunos alumnos sienten hacia ellas y de muchas de las conductas de violencia.

Finalizan Merlín y Velásquez (2007) que para prevenir la violencia, uno de los aspectos más importantes es aprender a controlar la rabia, que si bien es un sentimiento normal e inevitable, hay distintas formas de abordarla, el docente debe aprender a aceptarla y a saber mantener la calma, pero debe tener claro que puede tener consecuencias muy graves si no se sabe controlar.

### **Violencia en las Instituciones Educativas**

Autores e instituciones como Díaz-Aguado (2003), Sáez (2007), y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000), coinciden en que, la violencia es toda acción intencional que dirigida a personas podrían causar daños tanto físicos, psicológicos, sexual o emocional, viéndose comprometido el desarrollo integral del individuo, causando daños irreversibles en su desenvolvimiento eficaz como ser social.

En este orden de ideas, la UNICEF (2007) y la Real Academia (2007), agregan que la violencia es un comportamiento premeditado que podría causarle daños físicos y psicológicos a otros. Este accionar se manifiesta en amenazas y ofensas contra otros, él mismo y el entorno.

En la sociedad actual la violencia en las instituciones educativas no es una novedad, ya que cada día se es más consciente de las situaciones violentas que casi a diario se presentan en el seno de las mismas. Algunos autores como Aznar (2003) afirman que "...las situaciones de violencia escolar han aumentado en los últimos años y auguran que dichas situaciones

van a ir en aumento". (p.36). Esta realidad es preocupante para la totalidad de la comunidad educativa.

Según lo afirmado por Fernández, Hinojo Aznar (2004), el panorama de conflictividad que se presentan en las instituciones educativas, se refleja a nivel de los distintos espacios escolares; en las aulas, pasillos, vestuarios, patio, comedor, etc.; reflejando situaciones violentas manifestadas por el alumnado, tanto a nivel de compañeros y docentes. Señalando casos de agresividad que sufren los docentes, tanto por parte de los alumnos y de los padres de los mismos.

Ambas situaciones deben de ser erradicada en las instituciones educativas. Siendo la violencia un elemento que afecta la convivencia escolar, Esta última será la clave para trabajar en un clima de respeto mutuo, donde se fomenten las relaciones positivas y sanas tanto a nivel docente como de alumno.

Los comportamientos violentos, para Aznar (2003), se refieren a los que causan daño físico a humanos o animales, que suelen atentar contra la voluntad de la persona, en los que se emplean armas y amenazas físicas, y son indicadores de infracción o delito. Reconocen también como actos violentos, la discriminación intencionada hacia alguien, la anulación u opresión de la persona a través del lenguaje y la violencia simbólica a la que nos vemos sometidos institucionalmente.

Por consiguiente, para el autor (ob.cit) se entiende por violencia:

...la conducta o conductas en las que se hace un uso inadecuado del poder con el objetivo de conseguir dañar a alguien quedando por encima de esa persona, y por supuesto, sin ser consciente de las consecuencias que pueden acarrear las conductas violentas. (p.75).

La violencia abarca por tanto a la conducta individual y al proceso interpersonal, ya que supone la vinculación de al menos dos sujetos: quien ejerce la violencia o agresor y quien la padece o víctima. De lo que se desprende que la violencia escolar según el autor (ob.cit) se refiere a aquella situación o situaciones en que dos o más educandos se encuentran en una

confrontación en la cual una o más de una de los(as) alumnos afectados sale perjudicados(as), siendo agredidos(as) física o psicológicamente.

Todas las conductas y situaciones de violencia que se producen suelen tener rasgos comunes que caracterizan el tipo de conducta. Según Mayora (2006), estos rasgos se refieren a que la violencia es un comportamiento versátil, ya que se manifiesta de múltiples maneras; es ubicua, pues se da en todas partes; concede poder a quien la ejerce; se puede comercializar con la misma y produce efectos devastadores. También el carácter intencional de la conducta violencia es otro rasgo distintivo, ya que permite distinguir entre dos tipos de violencia, la accidental y la intencional.

Desde un enfoque más próximo a la realidad escolar, Aznar (2003) expresa que se ha de conocer que una situación de acoso, intimidación o victimización es aquella en la que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. Para Olweus (2002) por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerza.

### **Formas de violencia escolar en el aula**

Según el Informe final de la Investigación sobre violencia en las escuelas realizada por el Centro Gumilla (2011) las agresiones verbales y físicas son frecuentes en planteles venezolanos. Así, de los 539 encuestados (entre estudiantes y profesores) en 49 escuelas, **73% de los estudiantes y 68% de los docentes manifestó haber presenciado situaciones violentas dentro del plantel.** Al indagar sobre los tipos de acciones violentas, el estudio encontró que, según los estudiantes, éstas han sido agresiones verbales (88%), físicas (79%), abuso de poder (24%) y abuso sexual (5%).



Por otra parte Weibel (citado por Machado y Guerra, 2009), señalan que:

...uno de los factores que inciden en la violencia es la exclusión educativa de los sectores más jóvenes de la población, ello se hace evidente en Venezuela dado que sólo 34% de los individuos entre 13 y 17 años está incluido en el sistema de educación formal, y otra cifra más preocupante: 20% de los jóvenes entre 15 y 18 años no estudia ni trabaja. (s/p).

Por lo tanto, los factores son múltiples y sobrepasan con mucho al sistema escolar. En relación a la escuela, ésta debiera asumir, que tiene una cuota de responsabilidad que sólo puede ser asumida por la institución y no por otros actores sociales. De allí la necesidad de profundizar en la temática a fin de que la institución pueda hacerse cargo responsablemente, y de ese modo, avanzar en proponer formas de abordar la violencia escolar desde su propia realidad.

En esta perspectiva, la aptitud del maestro en el aula puede originar conductas agresivas en el educando: una respuesta a la ligera, una calificación injusta, un trato humillante, una desatención, un menosprecio, “un programa mal llevado, una clase dada con desidia, sin motivación, con facilismo, todo lo que descalifique e irrespete, es violencia y a su vez la genera”. (Santana, 1998, p.19).

En este sentido, existen creencias que dificultan la integración de individualidades que necesitan una mirada distinta en clase. Una de estas creencias es pensar que los estudiantes deben actuar en función de expectativas fijas y dar una única respuesta, otra creencia es pensar que los adolescentes tienen noción de cómo comportarse. Esto no es así, en general los alumnos desconocen la diferencia entre lo admisible, lo inadmisibles, entre lo obligatorio, lo optativo y la escuela necesita explicar concretamente lo que espera de sus alumnos así como también lo que está prohibido.

## Causas de la Violencia en las Instituciones Educativas

**Cava y Musitu (2002) señalan que** las causas de la violencia escolar son compartidas con las causas de la violencia de la sociedad en su conjunto, y si bien los detonantes pueden ser originados en causas escolares o extraescolares, en la mayoría de los casos las reacciones violentas son imitaciones de conductas adultas que los adolescentes imitan.

En este sentido, expresan los autores (ob.cit):

Las palabras humillantes, los gestos groseros, también son manifestaciones de violencia, y no sólo los golpes. Pero... ¿De dónde provienen las actitudes violentas? Existen para ello causas biológicas, como escasos niveles de serotonina; causas psicológicas, como mecanismos de defensa ante una autoestima baja, que se pretende reafirmar tomando el poder, y adquiriendo superioridad con la violencia; o la necesidad de imponer sus exigencias sin obstáculos; o sociales donde se produce la violencia que ya mencionamos, por imitación de conductas violentas generalizadas, que se ven en la calle, en el hogar, y en la propia escuela. (p.28).

Un aspecto importante que genera violencia es la pobreza, la que puede manifestarse en busca de reivindicaciones de clase. Otro caso a destacar son los medios de comunicación, que a veces con tintes humorísticos tratan con naturalidad situaciones violentas.

Al respecto Serrano (2003) expresa que trasladada al aula, la violencia surge en aquellos adolescentes con autoestima baja, cuyo rendimiento escolar no es satisfactorio y les ocasiona frustración, a la vez de una no pertenencia con la institución, que solo logra mostrarles sus debilidades, y de la que quieren participar de alguna manera, aunque sea como los malos. Así se burlan de ciertos defectos físicos de sus compañeros, de los buenos alumnos respetuosos, modelos incapaces para ellos de reproducir, de los profesores, a los que ven como sus enemigos; haciendo alianzas entre aquellos que se hallan en la misma situación de desventaja, para parecer “que tienen el poder”. También la violencia puede no ejercerse contra

personas, sino contra el edificio escolar o su mobiliario, que representa el lugar donde se produce su frustración.

Por lo general, estos educandos violentos, viven a diario situaciones de violencia, de la que son objeto en sus propios hogares, que muchas veces ven la violencia como la única salida posible, y lo trasladan a las aulas.

### **Mediación de los Conflictos en las Instituciones Educativas**

En 1986, Hill Honig (citado por Lungman, 1996) afirmó que enseñar las habilidades de resolución de conflictos en las escuelas provocará el descenso de los problemas disciplinarios y proveerá de cimientos y habilidades para la próxima generación. Es nuestra intención que todos los estudiantes tengan la posibilidad de ser instruidos acerca de la resolución de conflictos y habilidades comunicacionales".

En efecto, la experiencia lleva a afirmar que enseñar a los adolescentes a abordar los conflictos constructivamente, contribuye a un mejor aprendizaje.

Lungman (1996) expresa que los objetivos de la mediación escolar son:

1. Construir un sentido más fuerte de cooperación y comunidad con la escuela.
2. Mejorar el ambiente del aula por medio de la disminución de la tensión y la hostilidad.
3. Desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades en la solución de problemas.
4. Mejorar las relaciones entre estudiante y el maestro.
5. Incrementar la participación de los estudiantes y desarrollar las Habilidades del liderazgo.
6. Resolver disputas menores entre iguales que interfieren con el Procesos de educación.
7. Favorecer el incremento de la autoestima dentro de los miembros del grupo.
8. Facilitar la comunicación y las habilidades para la vida. (p.78).

Los programas de aprendizaje de técnicas de mediación, están contruidos en base a las siguientes etapas: 1. Sensibilización y difusión respecto al proyecto, 2. Reuniones con los alumnos, 3. Entrenamiento para los alumnos, 4. Instalación de un centro de mediación escolar, 5. Monitoreo y evaluación de la experiencia.

La forma tradicional de actuar frente al conflicto es la de la sanción disciplinaria, pero no siempre el castigo supone una modificación de la conducta. Paradójicamente, el castigo puede transformarse en una justificación de la conducta o incluso en un trofeo o un proceso de victimización. Pero recurriendo a sistemas de mediación, las partes se sienten satisfechas por el acuerdo convenido y esta situación las predispone favorablemente para abordar futuros conflictos de la misma manera. Sin embargo, debe considerarse que no todos los conflictos pueden resolverse a través de la mediación. Ciertas normas institucionales, administrativas o las mismas políticas educativas deben estar fuera del ámbito de negociación.

Continúa señalando Lungman (1996) que existen básicamente cinco estrategias frente a las situaciones conflictivas:

1. La retirada: supone una renuncia a los objetivos y a la relación
2. La fuerza: asegurar el objetivo, olvidando la relación
3. La afabilidad: priorizar la relación renunciado al objetivo
4. El compromiso: conservar parte de los objetivos para mantener relación.
5. La negociación integradora: buscar el acuerdo que contemple los objetivos de ambas partes, propiciando una excelente relación. (p. 79).

La mediación, busca la negociación integradora, se basa en el consenso, la colaboración y una actitud constructiva, así como también es un método para resolver conflictos que supone un tercer neutral que pueda ayudar a los disputantes, cooperando de manera tal que puedan resolver el problema que los enfrenta, orientando a una conducta de adaptación.

Es importante señalar y definir el comportamientos adaptativos como

aquellos que le van a permitir al adolescente integrarse a ciertos grupos sociales, ya sea en el ámbito educativo, social, afectivo o emocional. Estos comportamientos se regulan de acuerdo a las reglas tanto implícitas como explícitas que marca la sociedad como buenos o malos.

Por otra parte la intervención afectivo-conductual se puede definir como todas aquellas acciones (o inacciones conscientes) en las que participan maestros y padres para ampliar las probabilidades de que los adolescentes, en forma individual y en grupo, manifiesten comportamientos eficaces que les resulten satisfactorios en lo personal además de ser productivos y aceptables en términos sociales.

Siguiendo esta línea de pensamiento es importante mencionar lo expuesto por Martin y Pear (2008), que para la realización de un programa de modificación de conducta es necesario realizar un diagnóstico del estudiante tomado en cuenta dos aspectos importantes:

- El estudio del comportamiento humano (evaluación conductual).

- La aplicación de principios y relaciones funcionales que rigen la conducta; es decir la propia intervención conductual.

Martin y Pear (2008) señalan que cuando se habla del primer aspecto dentro de la realización del diagnóstico es importante lo siguiente:

- Se elabora en base a la observación directa de la conducta ¿Qué conducta ocurre, con que dimensiones cuantitativas y ante que estímulos o situaciones ambientales?

- Su resultado no es una etiqueta, sino un conjunto de cuantificaciones de la conducta y de descripciones de las condiciones en las que se observo esta.

El diagnóstico consta de dos partes, en la primera se observa al adolescente y se evalúan las siguientes áreas: conductas básicas, habilidades sociales y de adaptación, habilidades académicas y conductas problemas. En la segunda parte es una entrevista con los padres que permite complementar la información obtenida en la primera parte, detectar problemas hogareños y hacer contacto con el medio social y cultural.

Si se aplica un programa para cambiar la conducta violenta que mantiene el niño, hay que tener en cuenta que los cambios no van a darse de un día a otro, sino que se requiere de mucha paciencia y perseverancia para solucionar el problema desde casa.

La modificación de la conducta violenta pasará por varias fases que irán desde la definición clara del problema hasta la evaluación de los resultados.

Para definir la conducta hay que preguntarse en primer lugar, qué es lo que el niño está haciendo exactamente. Si nuestra respuesta es confusa y vaga, será imposible lograr un cambio. Para que esta fase se resuelva correctamente es necesario que la respuesta sea específica. Esas serán entonces las conductas objetivo (por ejemplo, el niño patalea, da gritos, entre otros).

Asimismo en relación a la frecuencia de la conducta se confeccionará una tabla para anotar diariamente cuantas veces el niño emite la conducta. Estas anotaciones se tomarán durante una semana.

En la definición funcional de la conducta se trata de anotar qué provocó la conducta, para lo cual será necesario registrar los antecedentes y consecuentes. Se examinarán también los datos específicos de los ataques. Por ejemplo ¿en qué momento son más frecuentes?

En este orden de ideas Cerezo (1999), considera que existen cuatro tipos de conflictos en el aula:

1. Conflictos entre valores culturales fuera del aula y las expectativas institucionales dentro de ella.

Las expectativas de la institución, y del profesor en particular, con respecto a cualquiera de sus alumnos son que éste trabaje para que consiga un desarrollo óptimo de sus potencialidades. Sin embargo, la sociedad actual prioriza el hedonismo y la consecución inmediata de las metas como valores culturales, lo que hace que el aula y la sociedad sean incongruentes y, como resultado de ello, que el sujeto esté inmerso en un conflicto en lo que respecta a su conductas escolar.

## 2. Conflicto entre las expectativas y personalidad.

Cuando existen discrepancias entre las expectativas que genera el rol que se ocupa y la propia personalidad del individuo, éste tiene que decidir entre una mala integración personal, lo que es frustrante e insatisfactorio a nivel personal, o una mala adaptación al rol asignado en la clase, lo que convierte al sujeto en un alumno poco eficiente e inefectivo.

## 3. Conflicto de rol.

Hay muchos tipos de conflicto de roles; uno de ellos sería el desacuerdo en las características del rol (no todos tienen la misma idea de referencia sobre lo que debe hacer un director de centro o cómo debe actuar un alumno); otras veces el conflicto se produce entre las diferentes obligaciones de un rol (por ejemplo que un profesor universitario trate de conciliar su actividad docente e investigadora) y en otras ocasiones el conflicto se produce entre los diferentes roles que ocupa una misma persona.

## 4. Conflicto de personalidad.

Este tipo de conflicto se produce al existir discrepancias entre las necesidades del sujeto y sus potencialidades. Este desequilibrio personal se refleja en la forma de desempeñar el rol en la propia relación del sujeto con la institución.

De lo que se desprende que entre los fines de la Educación Básica en Venezuela, se hacer hincapié en la función formadora, educadora que el Sistema Educativo debe desempeñar. Es un cambio radical que el país necesita y la educación hay que cambiarla, desde lo estructural, hasta el interior de la persona que educa.

## Bases Legales

La investigación se sustenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). y la Ley Orgánica de Educación (2009). y la Ley Orgánica para la Protección del Niño y Adolescente (2007).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Artículo 102, señala que el “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...”

Este artículo estructura el derecho y el deber fundamental del ser humano tomando como punto de partida la educación para que alcance un desarrollo acorde con sus expectativas personales dentro de la sociedad con una toma de conciencia hacia su formación en función individual y profesional a lo largo de su vida.

Artículo 103, señala que

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin mas limitaciones que la derivadas de sus actitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario...

Este artículo está relacionado con la realidad de la sociedad, donde el sujeto es reivindicado con el Ser, privilegiado en su capacidad para crear, conocer, hacer y proponer cambios en la estructura de la vida a través del sistema educativo.

Ley Orgánica de Educación (2009) según el artículo 3, expresa:

La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la



igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe.

En este artículo se aspira lograr la formación integral del estudiante y la continuidad de los valores fundamentales como ser humano referente a una sociedad a la cual pertenece, razón primordial de la existencia de un país.

Por otra parte, dentro del Artículo 15 sobre los fines de la educación, señala en su aparte 4 que se debe “Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversal izada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz respeto a los derechos humanos y la no discriminación.”

Este artículo tiene relevancia para la investigación que se propone, porque en él se sientan las bases para que en la educación se fomenten los valores que tienen validez a la hora de una sana convivencia para evitar la violencia en las instituciones educativas.

Cabe destacar los principios rectores de la doctrina de la protección integral que fundamenta la LOPNA, de acuerdo a la exposición de motivos de dicha Ley correspondiente al año 1998. Ellos son:

El nuevo derecho, fundamentado en la doctrina de la Protección Integral debe respetar una serie de principios rectores que constituyen sus pilares fundamentales: el niño como sujeto de derechos; el interés superior del niño; la prioridad absoluta; la

participación y el rol fundamental de la familia en la garantía de los derechos de los niños y adolescentes. /(p.37).

Estos principios constituyen los fundamentos de la ordenanza legal con respecto a los niños y adolescentes como sujetos de derecho civiles, culturales, económicos, políticos y sociales que poseen los adultos. El principio relacionado con el interés superior del niño, se refiere que al ocurrir algún conflicto entre los derechos y/o intereses de los niños, niñas y adolescentes y otros derechos e intereses, tendrá preeminencia los primeros.

Así mismo, la Ley Orgánica para la Protección de Niños y Adolescentes (LOPNNA), correspondiente al año 2007, expresa en su Artículo 57 lo siguiente:

Disciplina escolar acorde con los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes. La disciplina escolar debe ser administrada de forma acorde con los derechos, garantías y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia:

a) Debe establecerse claramente el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.

b) Todos los niños, niñas y adolescentes deben tener acceso a ser informados e informadas oportunamente, de los reglamentos disciplinarios correspondientes.

c) Antes de la imposición de cualquier sanción debe garantizarse a todos los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de los derechos a opinar y a la defensa y, después de haber sido impuesta, se les debe garantizar la posibilidad de impugnarla ante una autoridad superior e imparcial.

d) Se prohíben las sanciones corporales, así como las colectivas.

e) Se prohíben las sanciones por causa de embarazo de una niña o adolescente.

El retiro o expulsión del niño, niña y adolescente de la escuela, plantel o instituto de educación sólo se impondrá por las causas expresamente establecidas en la ley, mediante el procedimiento administrativo aplicable. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser reinscritos o reinscritas en la escuela, plantel o instituto donde reciben educación, salvo durante el tiempo que hayan sido sancionados o sancionadas con expulsión.

El artículo anterior resulta ineludible para fundamentar todo el Reglamento Interno Escolar, puesto que se refiere expresamente a la disciplina escolar, materia de importancia, puesto que representa la forma en que todas las instituciones educativas públicas y privadas, y otras que estén vinculadas con la disciplina de niños, niñas y adolescentes, deben aplicar sin menoscabo de la dignidad y los derechos humanos de aquellos, por otra parte constituye el primer intento de adecuación de la legislación nacional en materia de convivencia y disciplina escolar, para la prevención de la violencia en las instituciones educativas.

### **Reseña Histórica del Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá”**

El Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, ubicado en la calle Los Mangos con calle Coromoto, sector Pueblo, fue inaugurado en el año escolar 2009-2010, siendo sus inicios en el antiguo liceo Diego de Osorio, que comenzó su funcionamiento en el año 1972-1973, como una extensión del Liceo Juan José Mendoza.

El Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá” bajo el auspicio del Ministerio del Poder popular para la Educación y la Zona Educativa de Vargas, imparte una educación cimentada en el amor, la alegría, la solidaridad, el compromiso y en la confianza en las personas y sus posibilidades desde un enfoque humanístico, histórico, holístico, social, geográfico, entre otros factores a ser considerados a fin de garantizar una educación de equidad y calidad para todos y todas, en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley orgánica de Educación (2009) y Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (2007).

Para el año escolar 2009-2010 el liceo tiene una matrícula de 1020 estudiantes, pertenecientes en su mayoría son de escasos recursos. La comunidad escolar cuenta con una sede propia con áreas verdes, una cancha de usos múltiples, un centro educativo bolivariano de informática y telemática (CEBIT), un departamento de recursos para el aprendizaje, una dirección, una subdirección, un departamento de registro y control de

estudios, un comedor, un departamento de desarrollo endógeno, tres seccionales, trece aulas, cuatro laboratorios y seis baños.

En este sentido, la educación que se imparte en el Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá, se inspira en el Currículo del Sistema Educativo Bolivariano Venezolano, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

El amor considerado como punto de partida para una educación integral y como el único medio que lo hace posible.

La relación familiar, sencilla y cercana entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

La alegría como factor esencial en la educación y medio indispensable para favorecer el desarrollo de los y las estudiantes.

La constancia, tenacidad, amor al trabajo y el trabajo bien hecho, base de una tarea educativa responsable.

Una educación motivadora que despierta y hace crecer las posibilidades de los niños, niñas y adolescentes y ayuda a descubrir las propias cualidades y ponerlas al servicio de la sociedad.

Una educación que parte de lo positivo que hay en cada uno como medio para superar las limitaciones.

Una educación personalizada que integra armónicamente todas las dimensiones humanas.

Una pedagogía activa, realista y práctica.

Una pedagogía que armonice la exigencia y seriedad en los planteamientos con la flexibilidad y creatividad en la forma y en los medios.

El compromiso con los intereses de los pobres y la promoción de la justicia y solidaridad.

Una educación verdadera apoyada en el convencimiento y coherencia del educador.

El Liceo Bolivariano “Cacique Naiguatá” posee como característica fundamental: una educación humana, integral y con sentido de pertenencia.

Así como también, establece las normas de convivencia para todos los miembros de este Centro Educativo con el propósito de garantizar al Alumnado una educación integral que contribuya en la formación de ciudadanos y ciudadanas aptos para convivir en una sociedad libre y democrática, conscientes de sus derechos y deberes.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **Tipo de Investigación**

Sobre el tipo del presente estudio se enmarcó en una investigación de campo, en este sentido, el Manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2006) define estos estudios como "...el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender sus naturaleza y factores constituyentes... Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad...". (p.17).

En los diseños de campo también se emplean datos secundarios, sobre todos los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para el logro de los objetivos y la solución del problema planteado.

Así como también las investigaciones de campo parten de una evaluación de necesidades, para determinar la discrepancia entre la realidad observada y el deber ser, asignándole prioridad a las necesidades educativas y a los posibles métodos para solucionar el problema.

De lo anterior se desprende que fue una investigación de campo debido a que la información obtenida proviene de los aspectos reales que se viven en educación media en el Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, (Estado Vargas), sobre la violencia, la institución y su incidencia en el aula del mencionado contexto.

## **Diseño de la Investigación**

En cuanto al diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente plantado en el estudio. En esta investigación se planteó un diseño no experimental, porque según Palella y Martins (2006) "...es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos."

Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica sino que se analizaron las que existen en educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas, sobre la violencia escolar como un problema de gestión en el aula.

El nivel fue descriptivo, que según Chávez (1994), la define como: "...aquella que se orienta a recolectar información relacionada con el estado real de las personas, objetos, situaciones o fenómenos, tal como se presenta en el momento de su recolección"

## **Población y Muestra**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2003) se entiende por población (2003) "el conjunto finito o infinito de individuos o elementos, que poseen características comunes, de la que se elige la muestra" (p.111). Señalan también que la población "...es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones y la constituyen la totalidad de los sujetos que participan en un estudio y representan una o más características en común." (Ib idem).

Para la presente investigación la población estuvo constituida por ocho (8) docentes y doscientos cuarenta (240) alumnos(as) de 7mo grado de educación media secciones "A", "B", "C", "D", "E", "F" y "G" del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, ubicado en el Estado Vargas.

## Muestra

La muestra de acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), constituye “un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población” (p. 302). En la presente investigación se tomó como muestra a toda la población de docentes, por considerar que es pequeña y de fácil acceso en relación a los alumnos está fue probabilística que en opinión de los autores (Op.cit), la definen como “...un subgrupo de la población en el que todos los elementos de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos” (p. 305).

Por consiguiente, el subgrupo de la población de estudiantes de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, tuvieron la misma probabilidad de ser seleccionados, es decir muestreo al azar simple. En este sentido, Palella y Martins (2006) expresan que “También hay fórmulas especiales para poblaciones finitas, en las que se introduce un error de estimación, calculado sobre la base de la población” (p. 97), se aplicó de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

Donde:

n: tamaño de la muestra

N: población

e: error de estimación

Datos:

n: ?

N: 240 alumnos (as) de los 7mos grados

e: 0,09

$$n = \frac{240}{(0,09)^2 (240-1) + 1}$$



$$n = \frac{240}{(0,0081) (239) + 1}$$

$$n = \frac{240}{1,9359 + 1}$$

$$n = \frac{240}{2,9359}$$

$$n = 81,74 = 82$$

Por lo que la muestra quedó constituida por los 8 docentes y 82 alumnos(as) de 7mo grado de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá.

### **Sistema de Variables**

Todo aquello que se va a medir y estudiar en una investigación constituye una variable. Para Arias (2002), variable son “cualquier característica o cualidad que es susceptible de asumir diferentes valores o dimensiones y que por lo tanto puede ser medida”. (p. 71). Es decir, son las características observables de algo que es susceptible de aportar distintos valores o de ser expresadas en varias categorías.

Luego de identificadas las variables se procedió a la operacionalización, lo cual consistió en descomponer, cada una de las variables en estudio en los aspectos que la conforman, a fin de facilitar la recolección de datos necesarios. Ramírez (1999), sostiene que el proceso se lleva a cabo de la siguiente manera:

Se descompone la variable del estudio en las dimensiones que la componen. Entonces una dimensión representa los rasgos característicos de la variable en estudio son diferentes facetas de la realidad, lo cual nos permite conocer los aspectos cualitativos de cada variable. (p. 19).

Extraídas las dimensiones se hizo un proceso de descomposición similar al realizado a las variables, se extrajeron de ellas los indicadores que las definen como tales y posteriormente los ítems; es decir que se subdividió en cualidades más simples y más fáciles de medir.

## Cuadro 1

### Operacionalización de las Variables

Objetivo Específico	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
			Docente.	Estud.
Estrategias educativas utilizadas por los docentes para la prevención de la violencia en educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.	Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia Escolar reconocimiento nivel manifestaciones</li> <li>- Estrategia Educativa</li> <li>- Manual de convivencia</li> <li>- Motivación</li> <li>- Mediación escolar</li> </ul>	1-2-5 3 4-6 8-9-10-11  7  12 13-14-15	
Formas de violencia estudiantil que predomina en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.	Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de autoridad</li> <li>- Apoyo pedagógico</li> <li>- Estrategia</li> </ul>		5  6-7  12-13-14
Causas que motivan la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación</li> <li>- Manifestación de violencia</li> <li>- Seguridad Física</li> <li>- Ausencia de autoridad</li> <li>- Apoyo a la institución</li> <li>- Información.</li> </ul>	.	1-2 3-4  8-10  9 11  15-16

Fuente: Elaborado por los investigadores.

## **Técnica e Instrumento de Recolección de Información**

Balestrini (2002), expresa que: “Las técnicas de recolección de información responden al “cómo” obtener la información requerida para desarrollar el estudio”. (p.139); es decir, constituye la metodología que se utilizó para recoger la información necesaria. Por tales razones se utilizó como técnica la encuesta que para Briones (1998), constituye:

...una técnica de recolección de información que parte de la aplicación de uno o más instrumentos de recolección de información; tal metodología permitirá la obtención de la información necesaria para llevar a cabo la investigación. (p.91).

Como instrumento de recolección de información se utilizó el cuestionario. De acuerdo a Balestrini (2002), constituye “...un método para obtener información de manera clara y precisa, donde existe un formato estandarizado de preguntas y donde el informante reporta sus respuestas.” (p.144).

En la presente investigación se utilizó dos (02) cuestionarios: uno (01) dirigido a los docentes y otro a los alumnos, contentivos cada uno de 18 ítems, con opciones de alternativas, para obtener información sobre las estrategias educativas para la prevención de la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, (Estado Vargas).

### **Validez**

Hernández y otros (2003), señalan que la validez se refiere “al grado en que un instrumento realmente mide lo que pretende medir”. (p.346). Por tal motivo, los cuestionarios que se elaboraron fueron sometidos a la validez de contenidos a través del juicio de expertos, para esto se consultaron a tres (3) especialistas con la experiencia necesaria y conocimientos básicos en el área de estudio, los cuales sirvieron de jueces a la hora de determinar la

correspondencia que a su juicio existen entre cada ítems y los objetivos planteados en la investigación.

Para la realización de la validación se entregó a cada uno de los expertos un formato que presentaba el título, los objetivos de la investigación, cuadro de operacionalización de las variables, el modelo de cada uno de los instrumentos y la guía de validación para emitir su juicio tomando en cuenta la validez de contenido y claridad lingüística y congruencia, así como las observaciones correspondientes

Los principales resultados de la validación fueron:

1. Sugerencias en la redacción de los Ítems del Instrumentos.
2. Correcto empleo de signos de puntuación.
3. No emplear vocabulario demasiado técnico en la redacción de las interrogantes.
4. Unificar interrogantes cuyo objetivo son similares.
5. Eliminar interrogantes donde se pregunten dos o más categorías.
6. Sintetizar la cantidad de interrogantes y orientarlas a una redacción donde se evoque la amplitud de las respuestas.

Para la elaboración definitiva de los instrumentos de recopilación de datos se consideraron las observaciones realizadas por cada uno de los expertos en los formatos de validación, realizando los cambios pertinentes y se procedió a la aplicación de los cuestionarios a los docentes y estudiantes respectivamente.

### **Confiabilidad**

En relación a la confiabilidad Hernández y otros (2003), señalan que constituye la característica de los instrumentos que permiten obtener mediciones similares en diferentes aplicaciones del instrumento. La confiabilidad de los instrumentos se determina en consideración al tipo de instrumento utilizado. En el caso de las escalas de actitudes tipo Lickert, la

confiabilidad se determina generalmente utilizando el coeficiente Alpha de Cronbach o a través de la técnica Test-Retest.

En el caso de instrumento dicotómicos (Si – No) se utiliza la fórmula Kuder-Richardson ( $K_{r21}$ ), el cual genera un coeficiente que eventualmente determina el grado de confiabilidad.

Cuando se trata de un instrumento mixto no es posible obtener un índice de confiabilidad preciso por lo cual la confiabilidad del mismo se determina a través de la pertinencia del instrumento con los objetivos del estudio, su claridad y precisión y la posibilidad de ser contestado por los sujetos de la muestra.

Tomando en consideración que los instrumentos utilizados en el presente estudio son de carácter mixto, solamente se aplicó una prueba piloto a 5 docentes y 10 estudiantes no pertenecientes a la muestra y éstos señalaron que no tuvieron mayores inconvenientes en contestarlo puesto que se adecuaba a su nivel intelectual, las preguntas eran fáciles de ser respondidas, pues estaban formuladas de una manera clara y precisa. En definitiva, los instrumentos resultaron ser confiables en función de su grado de acomodación a las características de los mismos.

### **Técnicas de Análisis de Datos e Interpretación de los Resultados**

Al respecto Palella y Martins (2006), señalan que “se refiere a la técnica de análisis que se utilizan para procesar los datos o resultados obtenidos. Pueden ser lógicas o estadísticas”.

Estos datos fueron recopilados en una matriz donde vaciaron las respuestas dadas por los docentes y estudiantes, para posteriormente hacer la codificación y tabulación de los datos, utilizando cuadros de frecuencia y porcentajes. El análisis se presenta tomando en cuenta la respuesta y contrastándose los resultados obtenidos con la teoría que sustenta el problema, permitiendo establecer las conclusiones de la investigación.

## **Recursos**

Humanos: Estos pueden ser de tipo personal, técnico y auxiliar.

Materiales: El material posible a utilizar puede ser escritorio, didácticos, insumos, equipos, entre otros.

Servicios: Procesamiento.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

En esta investigación se examinaron las informaciones suministradas por los encuestados para analizar las estrategias educativas para la prevención de la violencia en educación media. De igual manera se interpretaron los objetivos e interrogantes planteadas y los datos obtenidos en el análisis a través de los instrumentos aplicados.

Se utilizó el análisis cuantitativo y cualitativo que permitió determinar si existe o no diferencias significativas de acuerdo a los criterios de docente y alumnos en relación con los ítems formulados en los instrumentos de recolección de datos, así mismo se contrastaron las opiniones del sector involucrado en el estudio con la teoría investigada a objeto de validar la información obtenida.

Una vez aplicados los instrumentos de recolección de la información se organizaron los resultados de acuerdo a la operacionalización de variables por indicadores y estos a su vez por frecuencias (f) correspondientes a cada ítem, asimismo se establecieron los porcentajes correspondientes (%).

Para el análisis e interpretación de los resultados, fueron agrupados en tablas y analizados utilizando elementos de estadística descriptiva. Los resultados obtenidos se representarán en gráficos a cada uno se le hará el análisis respectivo. Una vez, realizado el análisis de los resultados se generarán las conclusiones y recomendaciones de la investigación con el fin de presentar una visión más completa de la realidad, en relación a las estrategias educativas para la prevención de la violencia en educación

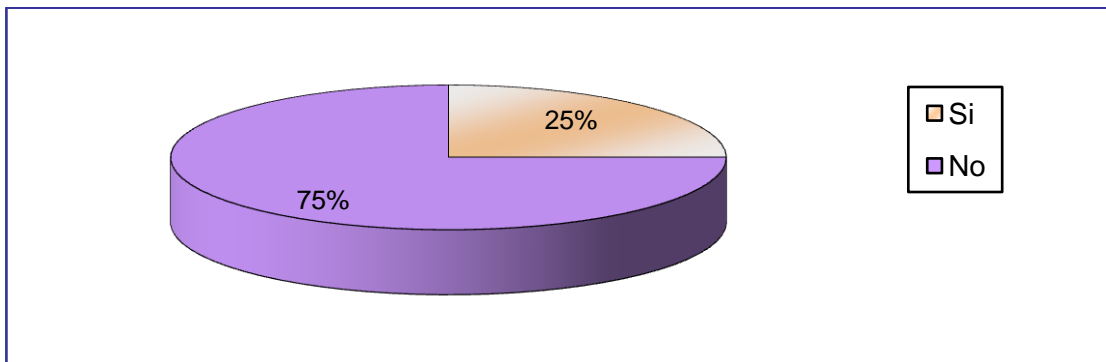
media.

### **Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los docentes**

#### **Cuadro 2**

**¿Ud. como docente conoce programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
1	2	25	6	75



**Gráfico 1: ¿Ud. como docente conoce programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución?**

Los docentes señalaron en un 25% que si y un 75% que no, conocen programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución, de lo que se puede señalar, de acuerdo a las respuestas suministradas, que los docentes en su mayoría tienen desconocimiento de cómo prevenir y reducir la violencia escolar.

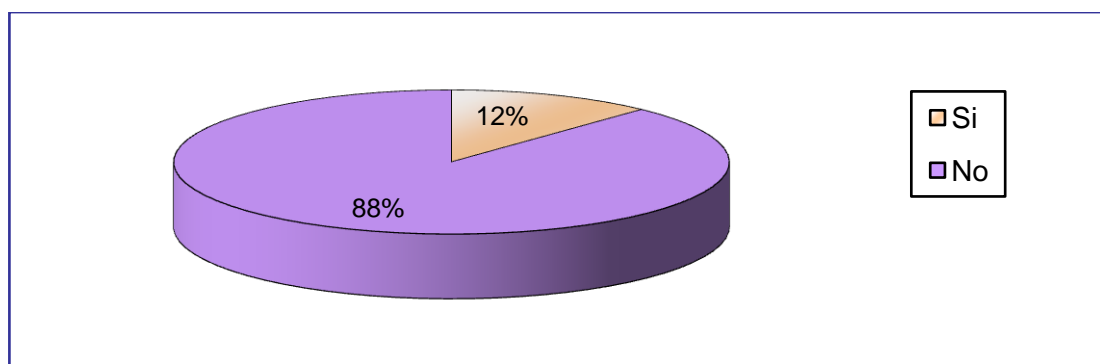
En este sentido, señala Rodríguez (2010) que los proyectos o planes para la prevención de la Violencia Escolar son iniciativas para fomentar entre el alumnado, docentes y familias el desarrollo de actitudes favorables para la convivencia y la solución de los conflictos por vías del diálogo y del

consenso. Asimismo pone recursos para abordar con eficacia y rapidez los posibles casos de acoso escolar y maltrato que puedan surgir.

**Cuadro 3**

**¿Ud. como docente ha recibido capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
2	1	12	7	88



**Gráfico 2: ¿Ud. como docente ha recibido capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución?**

Sobre la capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución, los docentes manifestaron en un 12% si y un 88% no. Estas respuestas ratifican que los docentes de la institución estudiada tienen muy poca capacitación para solucionar problemas de violencia escolar.

Reyes y Velásquez (2007) expresan al respecto que la capacitación de los docentes en la prevención de la violencia busca promover una cultura preventiva mediante la implementación de actividades formativas, de capacitación y recreativas en los ámbitos educativo y comunitario fortaleciendo de esta manera un sistema de valores orientado al desarrollo

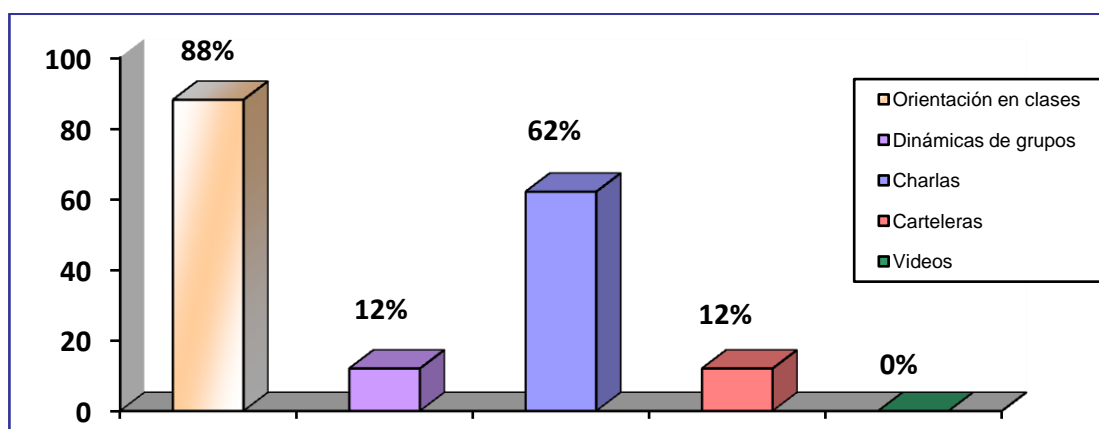


de una conducta individual y colectiva en pro de la formación de una sociedad responsable.

**Cuadro 4**

**¿Qué herramientas ha utilizado Ud. como educador para reducir las acciones violentas de las y los estudiantes en la institución?**

Ítem	Enunciados	f	%
3	Orientación en clases	7	88
	Dinámicas de grupos	1	12
	Charlas	5	62
	Carteleras	1	12
	Videos	0	0



**Gráfico 3: ¿Qué herramientas ha utilizado Ud. como educador para reducir las acciones violentas de las y los estudiantes en la institución?**

En cuanto a las herramientas utilizadas por el docente, señalaron en un 88% orientación en clases, 12% dinámicas de grupos, 62% charlas, 12% carteleras. De lo que se desprende que la herramienta más utilizada por el docente para reducir las acciones violentas en la institución es la orientación en clases y las charlas.

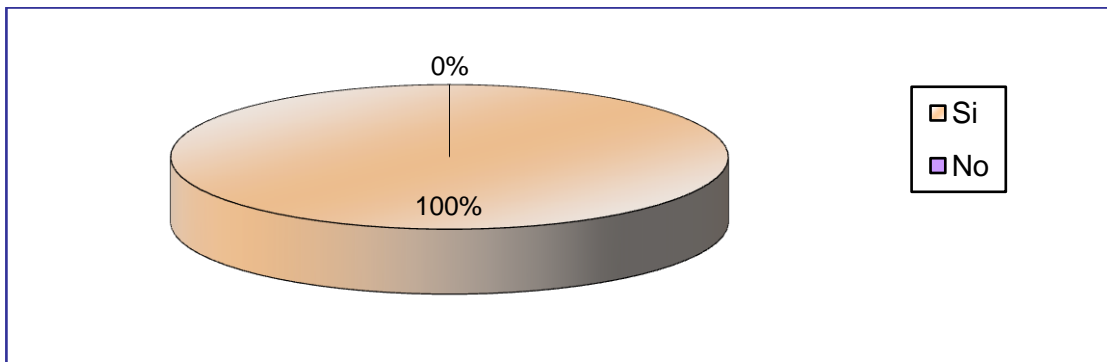
Es necesario que en el aula, señala Mayora (2006) se generen espacios de intercambio genuino que permitan la atención de todas aquellas circunstancias que obstaculizan o ponen en riesgo la convivencia entre los alumnos, desplegando estrategias para el sostén y acompañamiento de las

trayectorias vitales de todos y cada uno de los estudiantes. Asumir esta responsabilidad requiere contar con docentes capacitados, comprometidos y preocupados por construir un vínculo significativo que posibilite que la intervención escolar sea efectiva y valiosa.

**Cuadro 5**

**¿Involucra a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
4	8	100	0	0



**Gráfico 4: ¿Involucra a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases?**

Los docentes expresaron en un 100% que involucran a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases. Se puede señalar que es necesario este tipo de estrategia para la case mantenga una buena cohesión y que se den situaciones saludables de relaciones interpersonales.

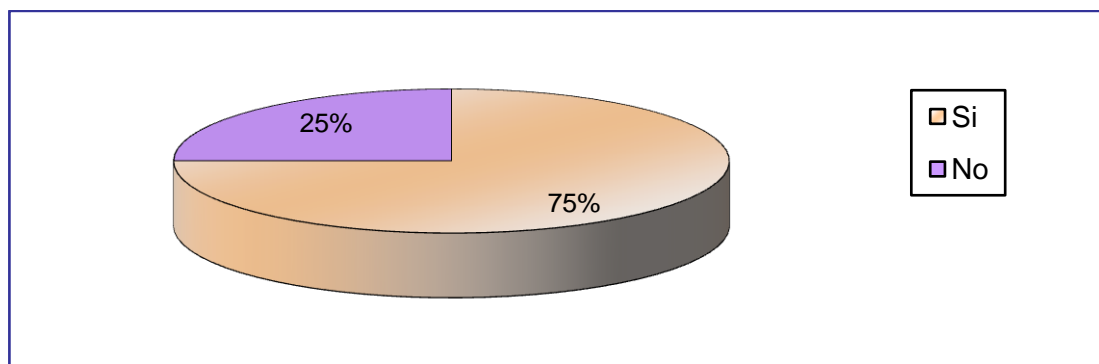
A este respecto, expresa García (2000) que los docentes son los verdaderos guías de la clase, los encargados de organizar a los alumnos, de programas estrategias, de moderar, de ayudar a la regulación de los

conflictos mediante acuerdos y de preparar un motivador y acogedor ambiente de clase.

**Cuadro 6**

**¿Incentiva a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
5	6	75	2	25



**Gráfico 5: ¿Incentiva a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar?**

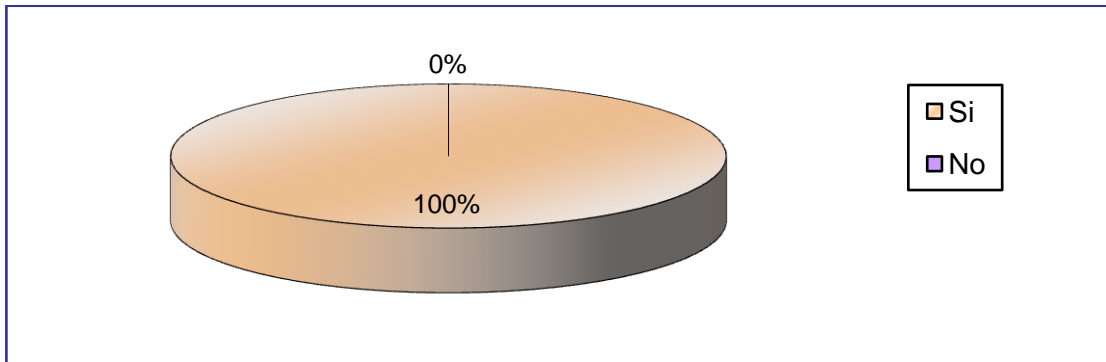
Los docentes señalan en un 75% que si y un 25% que no incentivan a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar.

La finalidad de las actividades escolares para reducir la violencia, expresa la UNESCO (2001-2010) es ayudar a los estudiantes a establecer y mantener interacciones más armoniosas con sus compañeros y profesores. Pueden ser presentadas por el docente como parte de una discusión en el aula o utilizarse como punto de partida para otras actividades creativas, como obras de teatro o concursos de elaboración de carteles. Al dar a los estudiantes sugerencias concretas que complementan las medidas prácticas de los profesores, se puede impulsar un diálogo entre estos y los estudiantes.

### Cuadro 7

#### ¿Incentiva a los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia?

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
6	8	100	0	0



**Gráfico 6: ¿Incentiva a los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia?**

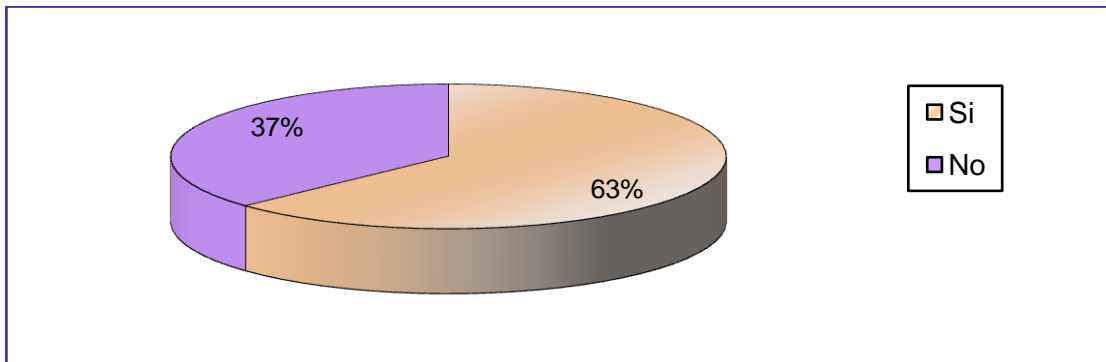
Manifiestan los docentes sobre la incentivación de los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia, el 100% señaló que sí.

Los estudiantes no señalan al agresor por medio a sufrir más agresiones. En este sentido expresa Pérez (2010) los docentes deben estar atentos a la relación de los alumnos y alumnas: en los pasillos, en los patios, en el recreo, en el comedor. No olvidemos que los peores momentos se sufren cuando los profesores no están presentes, los letreros en puertas de baños y paredes, a quién van dirigidos o de qué tratan, la no participación habitual en salidas de grupo, a las risas o abucheos repetidos en clase contra determinados alumnos o alumnas, el hecho de que algunos alumnos falten a clase sin motivo aparente puede indicar que no quieren acudir por miedo y que no se atreven a decirlo.

### Cuadro 8

**¿Aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
7	5	63	3	37



**Gráfico 7: ¿Aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula?**

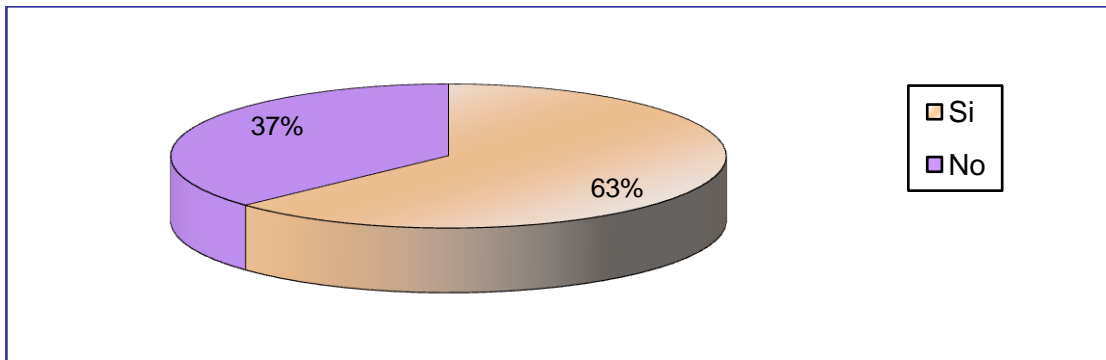
Sobre si el docente aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula, señalaron en un 67% que si y un 37% que no lo hacen.

A este respecto lungman (1996), señala que recurriendo a sistemas de mediación, las partes se sienten satisfechas por el acuerdo convenido y esta situación las predispone favorablemente para abordar futuros conflictos de la misma manera. Sin embargo, debe considerarse que no todos los conflictos pueden resolverse a través de la mediación. Ciertas normas institucionales, administrativas o las mismas políticas educativas deben estar fuera del ámbito de negociación.

### Cuadro 9

**¿Experimenta técnicas de mediación de conflictos enseñando a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias o desacuerdos?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
8	5	63	3	37



**Gráfico 8: ¿Experimenta técnicas de mediación de conflictos enseñando a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias o desacuerdos?**

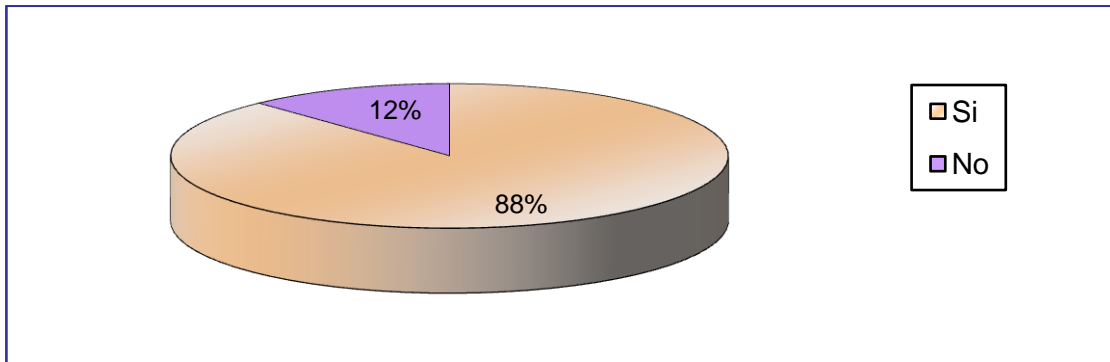
Nuevamente los docentes en un 67% que si y un 37% que no, manifestaron que experimentan técnicas de mediación de conflictos enseñando a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias y desacuerdos.

Al respecto señala lungman (1996) que la mediación, busca la negociación integradora, se basa en el consenso, la colaboración y una actitud constructiva, así como también es un método para resolver conflictos que supone un tercer neutral que pueda ayudar a los disputantes de forma cooperativa de manera tal que puedan resolver el problema que los enfrenta.

### Cuadro 10

#### ¿Ha presenciado violencia escolar en la institución donde labora?

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
9	7	88	1	12



**Gráfico 9: ¿Ha presenciado violencia escolar en la institución donde labora?**

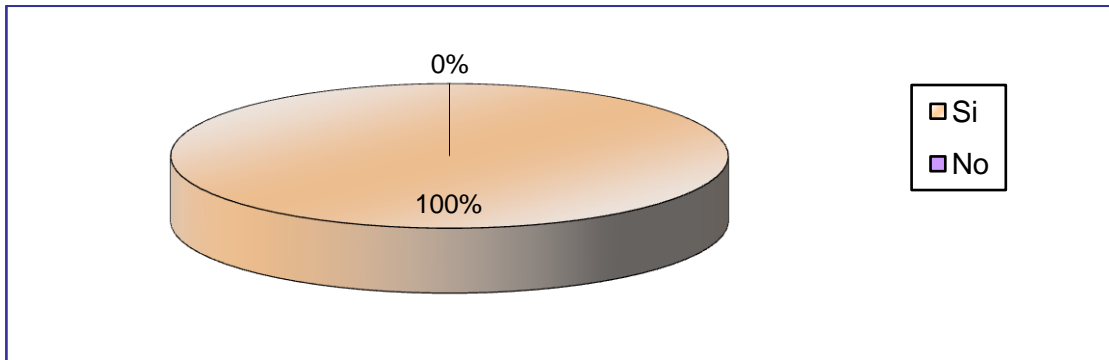
En este ítem los docentes señalaron en un 88% que si han presenciado violencia escolar en la institución donde labora y un 12% expresó que no.

En la sociedad actual la violencia en las instituciones educativas no es una novedad, ya que cada día se es más consciente de las situaciones violentas que casi a diario se presentan en el seno de las instituciones educativas. Algunos autores como Aznar (2003) afirman que "...las situaciones de violencia escolar han aumentado en los últimos años y auguran que dichas situaciones van a ir en aumento". (p.36). Esta realidad es preocupante para la totalidad de la comunidad educativa.

### Cuadro 11

#### ¿Reconoce Ud. cuándo se comete un hecho de violencia escolar?

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
10	8	100	0	0



**Gráfico 10: ¿Reconoce Ud. cuándo se comete un hecho de violencia escolar?**

En relación al reconocimiento por parte del docente cuando se comete un hecho de violencia escolar, señalaron al respecto en un 100% que si.

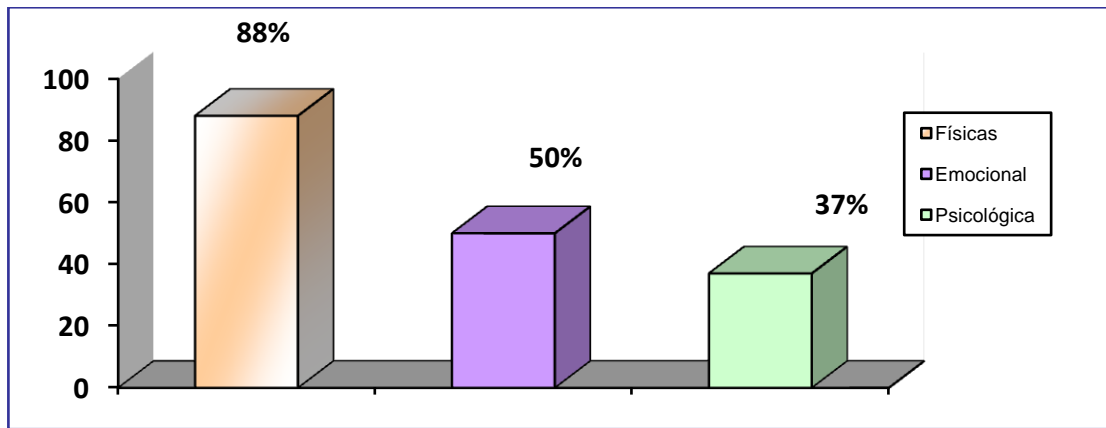
Los hechos violentos, para Aznar (2003), se refieren a los comportamientos que causan daño físico a humanos o animales, que suelen atentar contra la voluntad de la persona, en los que se emplean armas y amenazas físicas, y son indicadores de infracción o delito. Reconocen también como actos violentos, la discriminación intencionada hacia alguien, la anulación u opresión de la persona a través del lenguaje y la violencia simbólica a la que nos vemos sometidos institucionalmente.



## Cuadro 12

¿Qué manifestaciones de violencia reconoce Ud. que han ocurrido dentro de la institución donde labora?

Ítem	Enunciados	f	%
11	Físicas	7	88
	Emocional	4	50
	Psicológica	3	37



**Gráfico 11: ¿Qué manifestaciones de violencia reconoce Ud. que han ocurrido dentro de la institución donde labora?**

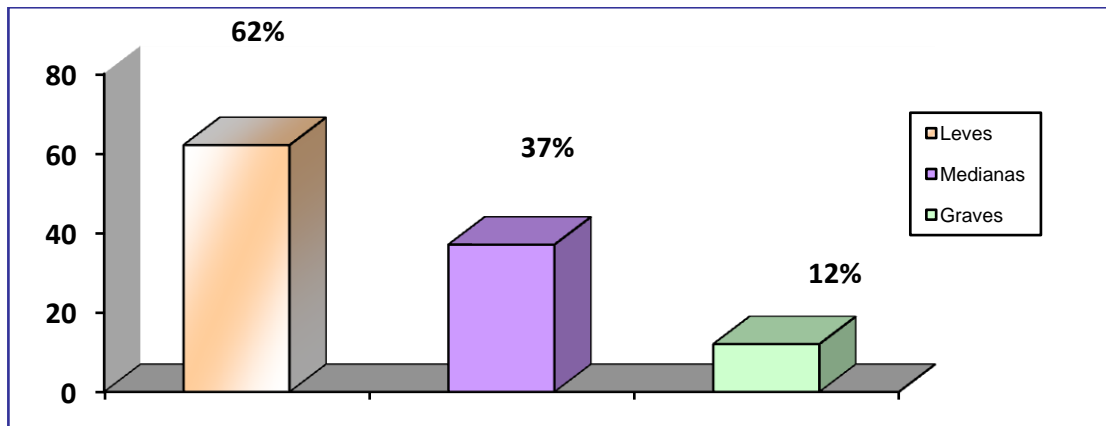
Los docentes señalaron dentro de las manifestaciones de violencia que han ocurrido dentro de la institución están físicas en un 88%, emocional 50% y psicológica 37%.

Desde un enfoque más próximo a la realidad escolar, Aznar (2003) expresa que se ha de conocer que una situación de acoso, intimidación o victimización es aquella en la que un alumno o alumna es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. Para Olweus (2002) por acciones negativas se entiende tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerza". (p.47).

### Cuadro 13

¿Al medir o establecer una escala de las agresiones que sufren los estudiantes dentro de la institución, las clasificarían en:

Ítem	Enunciados	f	%
12	Leves	5	62
	Medianas	3	37
	Graves	1	12



**Gráfico 12: ¿Al medir o establecer una escala de las agresiones que sufren los estudiantes dentro de la institución, las clasificarían en:**

La clasificación que hacen los docentes sobre las agresiones que sufren los estudiantes en un 62% leves, 37% medianas y un 12% graves.

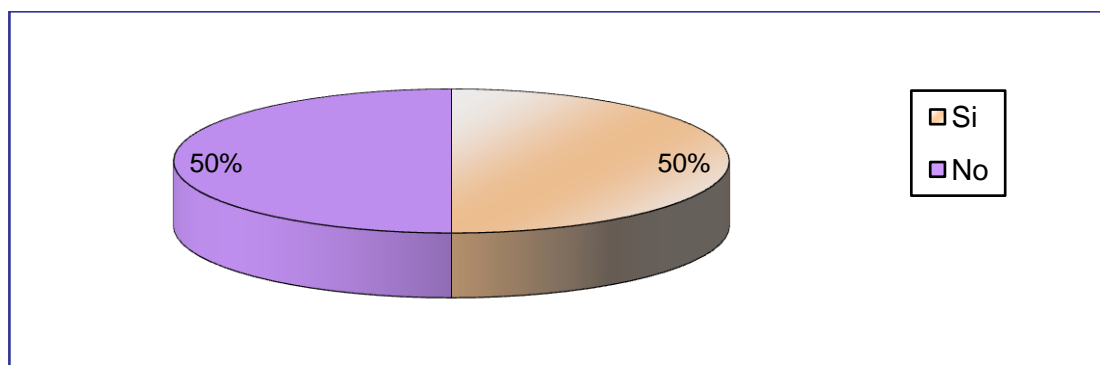
Al respecto Serrano (2003) expresa que trasladada al aula, la violencia surge, en aquellos adolescentes con autoestima baja, cuyo rendimiento escolar no es satisfactorio y les ocasiona frustración, a la vez que una no pertenencia con esa institución, que solo logra mostrarles sus debilidades, y de la que quieren participar de alguna manera, aunque sea como los malos. Así se burlan de ciertos defectos físicos de sus compañeros, de los buenos alumnos respetuosos, modelos incapaces para ellos de reproducir, de los profesores, a los que ven como sus enemigos; haciendo alianzas entre aquellos que se hallan en la misma situación de desventaja, para parecer “que tienen el poder”. También la violencia puede no ejercerse contra

personas, sino contra el edificio escolar o su mobiliario, que representa el lugar donde se produce su frustración.

**Cuadro 14**

**¿Ud. ha sufrido algún hecho de violencia?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
13	4	50	4	50



**Gráfico 13: ¿Ud. ha sufrido algún hecho de violencia?**

En relación a si el docente ha sufrido algún hecho de violencia, señalaron en un 50% que si y el 50% no.

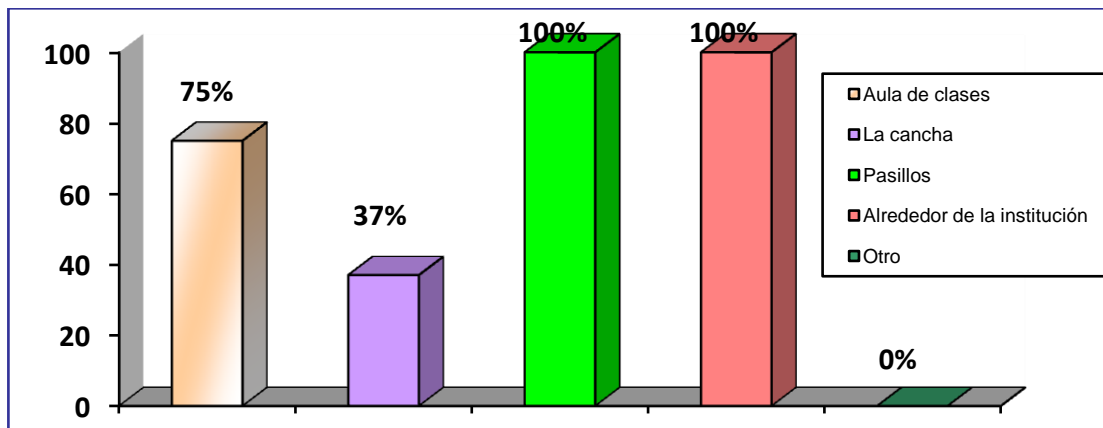
Esta situación se ha presentado en el sistema educativo venezolano, donde según el Rojas (citada en el periódico Últimas Noticias, 2011) cuando señala algunas cifras de la violencia en las escuelas: 47 denuncias de profesores agredidos o amenazados de muerte por alumnos, recibió la Federación Venezolana de Maestros de enero a mayo de 2011.

De lo que se desprende que es necesario que el docente a través de estrategias educativas genere un ambiente educativo seguro donde exista el respeto, comunicación y responsabilidad mutua entre él y los alumnos así como positivo que le brinde a los educandos herramientas necesarias para manejar los conflictos en formas no violentas.

**Cuadro 15**

**¿En caso de que Ud. respondiera afirmativamente la pregunta N°13, señale los lugares en los cuáles ha sufrido el hecho de violencia?**

Ítem	Enunciados	f	%
14	Aula de clases	6	75
	La cancha	3	37
	Pasillos	8	100
	Alrededor de la institución	8	100
	Otro. Especifique	0	0



**Gráfico 14: ¿En caso de que Ud. respondiera afirmativamente la pregunta N°13, señale los lugares en los cuáles ha sufrido el hecho de violencia?**

En relación a los lugares en los cuales ha sufrido el hecho de violencia, los docentes señalaron en un 75% aula de clase, 37% la cancha, 100% pasillos, 100% alrededor de la institución.

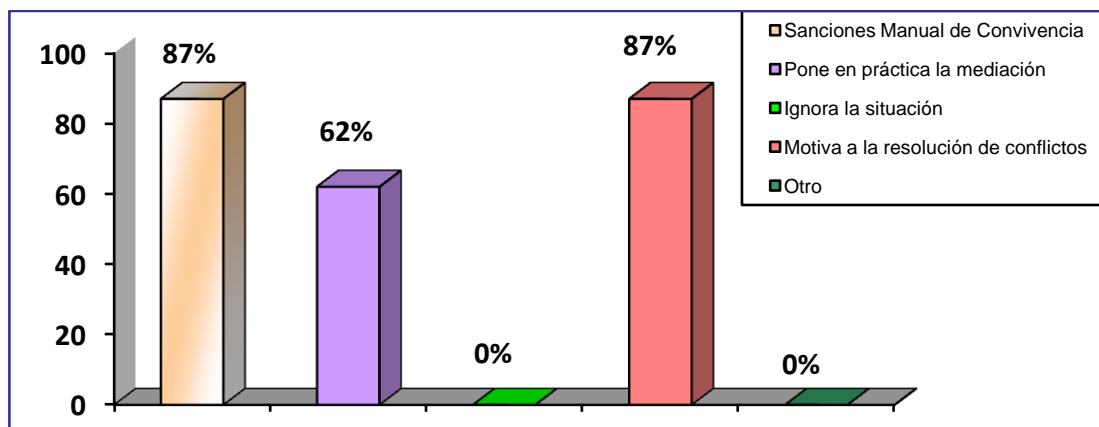
En este sentido expresa Pérez (2010) los docentes deben estar atentos a la relación de los alumnos y alumnas: en los pasillos, en los patios, en el recreo, en el comedor. No olvidemos que los peores momentos se sufren cuando los profesores no están presentes, los letreros en puertas de baños y paredes, a quién van dirigidos o de qué tratan, la no participación habitual en salidas de grupo, a las risas o abucheos repetidos en clase contra determinados alumnos o alumnas, el hecho de que algunos alumnos

falten a clase sin motivo aparente puede indicar que no quieren acudir por miedo y que no se atreven a decirlo.

**Cuadro 16**

**¿Ante un hecho de violencia entre estudiantes que acciones aplica Ud?**

Ítem	Enunciados	f	%
15	Sanciones establecidas en el manual de Convivencia	7	87
	Pone en práctica la mediación	5	62
	Ignora la situación	0	0
	Motiva a la resolución de conflictos	7	87
	Otro	0	0



**Gráfico 15: ¿Ante un hecho de violencia entre estudiantes que acciones aplica Ud?**

Finalmente, los docentes señalaron las acciones que aplican ante un hecho de violencia entre estudiantes; sanciones establecidas en el Manual de Convivencia 87%, pone en práctica la mediación 62%, motiva a la resolución de conflictos 87%.

Los docentes deben estar formados en métodos antiviolencia lo cual tiene su respaldo en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), quien le otorgó rango constitucional a los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, cuando en su artículo 258, señala: La

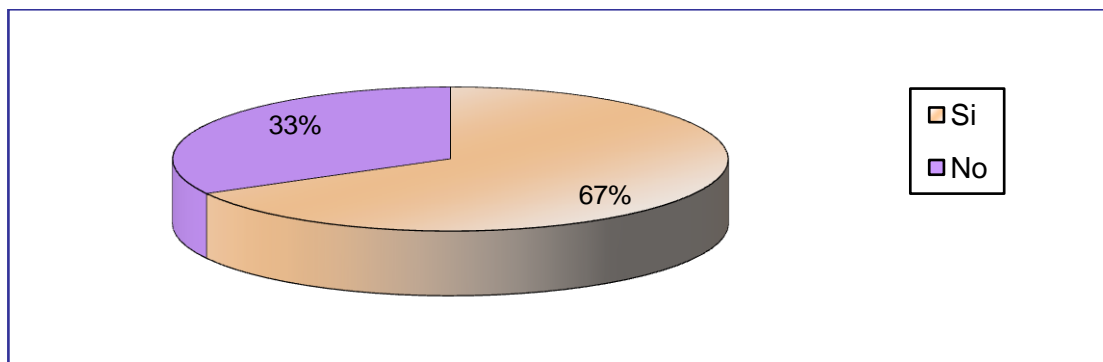
ley promoverá el arbitraje, la conciliación, la mediación y cualesquiera otros medios alternativos para la solución de conflictos. Este marco legal faculta que desde las instituciones educativas se diseñe, implemente y desarrolle proyectos para el manejo de la violencia escolar.

### **Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los y las estudiantes**

**Cuadro 17**

**¿Ud. como estudiante, se siente seguro en la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
1	55	67	27	33



**Gráfico 16: ¿Ud. como estudiante, se siente seguro en la institución?**

Los estudiantes señalan en un 67% que si y un 33% que no, en respuesta a si se sienten seguros en la institución. A pesar que la mayoría señaló que si, debe haber preocupación por esa parte de los estudiantes que no lo consideran así, porque la seguridad escolar debe convertirse en un asunto de principal importancia para educadores, estudiantes y ciudadanos.

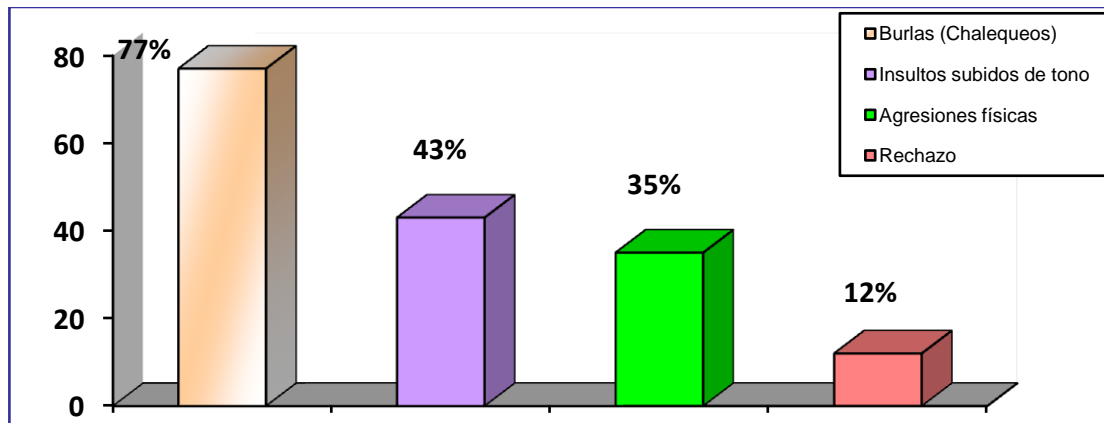
Al respecto CECODAP (2008) señala que instruir a escolares para que afronten la inseguridad no está en el programa de estudio, pero se está

convirtiéndose en regla en unidades educativas de Caracas. Continúa señalando que los colegios institucionalizan la enseñanza de medidas de prevención contra el hampa. “La inseguridad ha obligado a la modificación de la jerarquía de temas en la agenda educativa. Ahora, muchas escuelas consideran prioridad contratar asesores en materia de seguridad.

**Cuadro 18**

**¿En la institución las agresiones que se manifiestan pueden ser?**

Ítem	Enunciados	f	%
2	Burlas (Chalequeos)	63	77
	Insultos subidos de tono	35	43
	Agresiones físicas	29	35
	Rechazo	10	12



**Gráfico 17: ¿En la institución las agresiones que se manifiestan pueden ser?**

Señalan los estudiantes sobre las agresiones que se manifiestan en la institución en un 77% burlas (chalequeos), 43% insultos subidos de tono, 35% agresiones físicas y 12% rechazo, lo que significa que las burlas (chalequeos) e insultos subidos de tono, prevalecen como forma más común de agresión en el medio

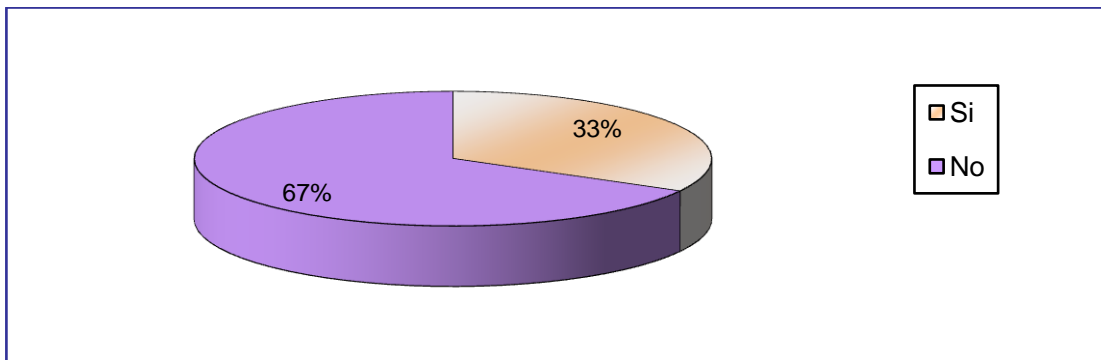
Geen (citado por Edmunds y Kendrick, 2006), sostiene que el concepto de agresión debe incluir tres aspectos: la producción de un

estímulo nocivo, el intento de dañar y el hecho de que el ataque tenga una probabilidad mayor a cero de ser exitoso. Así como también Ruiz (2005) sobre la burla e insultos, éstos hacen parte de las redes sociales como estrategia para consolidar la propia identidad, estrategia que no han construido ellos, sino que sintetizan de la violencia doméstica de la familia y la sociedad.

**Cuadro 19**

**¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia escolar?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
3	27	33	55	67



**Gráfico 18: ¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia escolar?**

Sobre si el estudiante a sufrido algún tipo de violencia escolar, señalaron al respeto en un 33% que si y un 67% que no. De lo que se puede señalar que existe violencia escolar en la institución.

Fernández, Hinojo y Aznar (2004) expresan que una de las más comunes son las intimidaciones verbales, que provienen de insultos, apodosos o rumores difundidos entre los compañeros. También son típicas las intimidaciones de tipo psicológico, que constan de amenazas para lograr

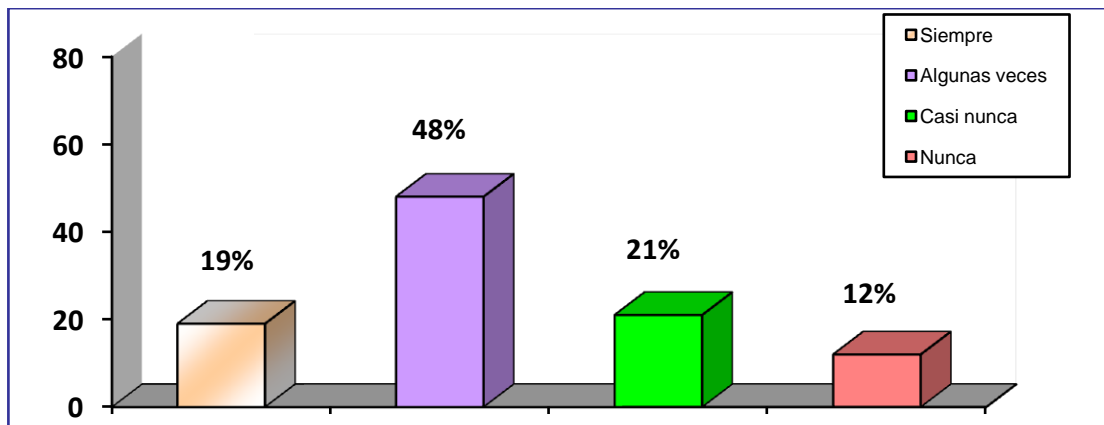


amedrentar a la víctima, para conseguir algo o para forzarla a hacer algo que no quiere.

**Cuadro 20**

**¿Ud. cree que los y las estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia?**

Ítem	Enunciados	f	%
4	Siempre	16	19
	Algunas veces	39	48
	Casi nunca	17	21
	Nunca	10	12



**Gráfico 19: ¿Ud. cree que los y las estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia?**

En relación a si los estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia, señalaron en un 19% que siempre, 48% algunas veces, 21% casi nunca y 12% nunca, lo que denota que los estudiantes no tienen confianza en las sanciones a estos estudiantes.

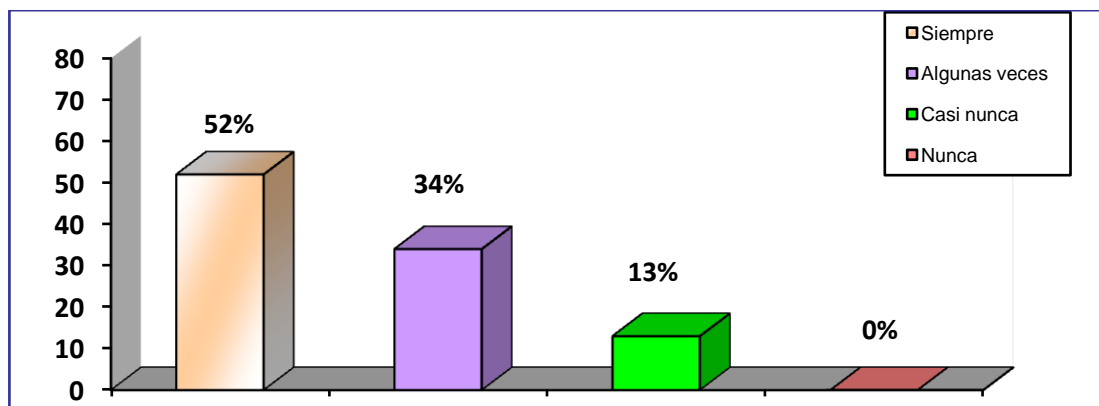
La Ley Orgánica para la Protección de Niños y Adolescentes (LOPNNA), correspondiente al año 2007, expresa en su Artículo 57° lo

siguiente: Debe establecerse claramente el reglamento disciplinario de la escuela, plantel o instituto de educación los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y el procedimiento para imponerlas.

**Cuadro 21**

**¿Ud. cree que las acciones violentas en su mayoría ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes?**

Ítem	Enunciados	f	%
5	Siempre	43	52
	Algunas veces	28	34
	Casi nunca	11	13
	Nunca	0	0



**Gráfico 20: ¿Ud. cree que las acciones violentas en su mayoría ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes?**

Sobre si las acciones violentas mayormente ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes, manifestaros los y las estudiantes en un 52% siempre, 34% algunas veces, 13% casi nunca.

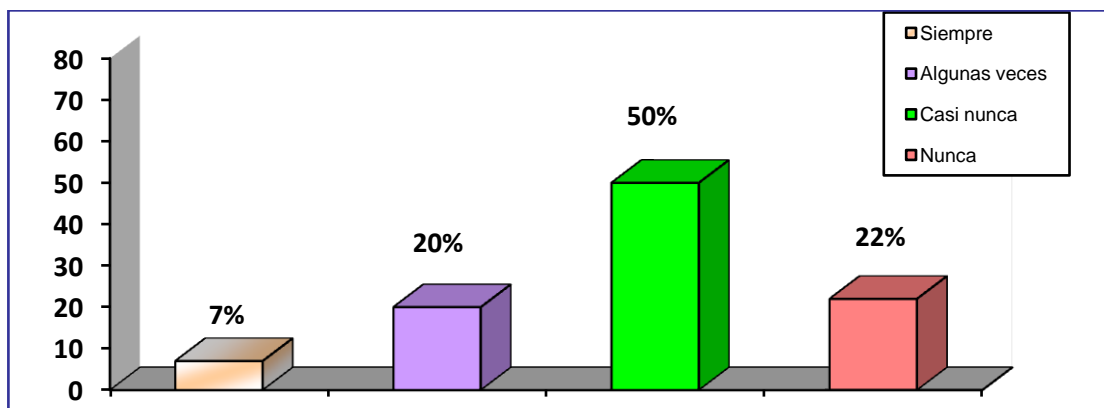
La escuela como institución, expresa Arellano (2007) tiene la obligación de formar. Desde sus distintos roles corresponderá poner límites firmes sin caer en el autoritarismo como así también ofrecer la posibilidad de que cada uno conozca y defienda sus derechos y debe ofrecer las alternativas instaurando espacios y procesos que permitan abordar las

respuestas con una responsabilidad conjunta de los distintos entes educativos.

**Cuadro 22**

**¿La institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar?**

Ítem	Enunciados	f	%
6	Siempre	6	7
	Algunas veces	17	20
	Casi nunca	41	50
	Nunca	18	22



**Gráfico 21: ¿La institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar?**

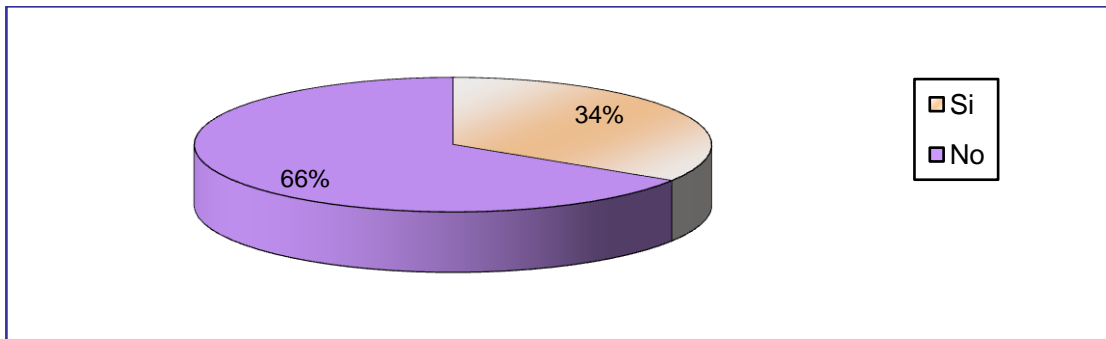
En este ítem los y las estudiantes señalaron en un 7% que siempre, 20% algunas veces, 50% casi nunca y 22% nunca, la institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar.

Sobre este aspecto se puede señalar lo expresado en 1986 por Hill Honig (citado por Lungman, 1996) donde afirmó que enseñar las habilidades de resolución de conflictos en las escuelas provocará el descenso de los problemas disciplinarios y proveerá de cimientos y habilidades para la próxima generación.

### Cuadro 23

**¿Si luego de entregado el Manual de Convivencia han existido o existen espacios para su discusión, en función de construir espacios de tolerancia?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
7	28	34	54	66



**Gráfico 22: ¿Si luego de entregado el Manual de Convivencia han existido o existen espacios para su discusión, en función de construir espacios de tolerancia?**

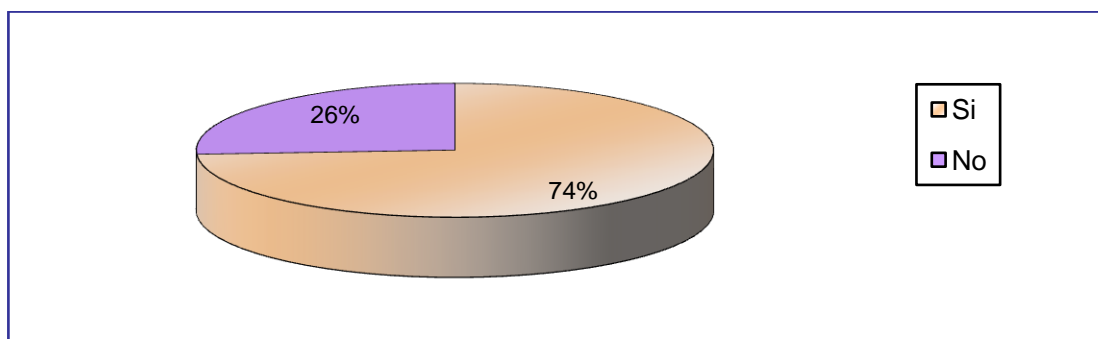
En relación a los espacios para la discusión del Manual de Convivencia en función de construir espacios de tolerancia, los y las estudiantes manifestaron en un 34% que si y un 66% señaló que no.

El Manual de Convivencia, el cual es según Quiroz (2009) una herramienta que garantiza en todo momento el derecho a la educación y la sana convivencia, si se concibe la educación como un asunto de derechos humanos. De ahí que es importante subrayar que más allá de la aplicación de un debido proceso, frente a una falta, lo importante es poder intervenir y modificar comportamientos a través de generar espacios de discusión, promoviendo así el valor de la tolerancia.

#### Cuadro 24

**¿Ud. crees que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
8	61	74	21	26



**Gráfico 23: ¿Ud. crees que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar?**

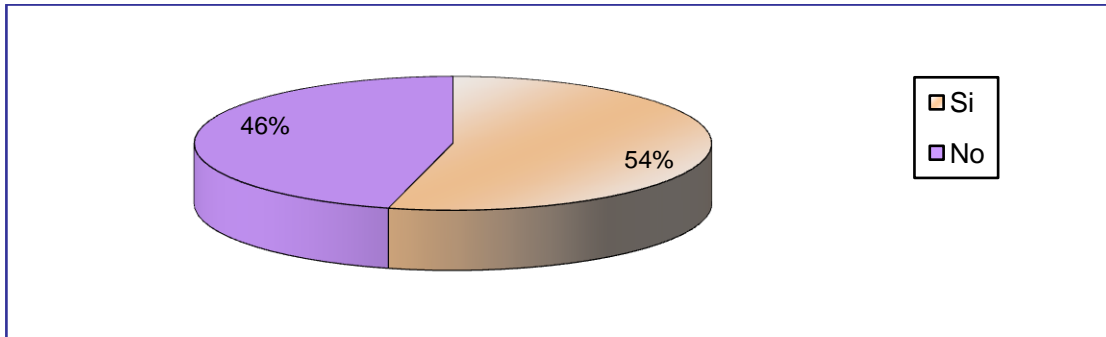
Los y las estudiantes manifestaron e un 74% que si y un 26% no, creen que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar.

El manual de convivencia es un instrumento pedagógico-disciplinario, elaborado por la comunidad educativa, con la finalidad de establecer y regularizar las relaciones de convivencia en la institución, mediante normas, acuerdos y la garantía de los derechos de las partes involucradas. El incumplimiento de este manual debe ser objeto de sanciones pedagógicas las cuales se tipifican y se aplican de conformidad con sus disposiciones, respetando las garantías dispuestas en la ley para cada caso.

### Cuadro 25

**¿Has sido testigo de una situación de violencia escolar en tu salón de clase o en un ambiente de la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
9	44	54	38	46



**Gráfico 24: ¿Has sido testigo de una situación de violencia escolar en tu salón de clase o en un ambiente de la institución?**

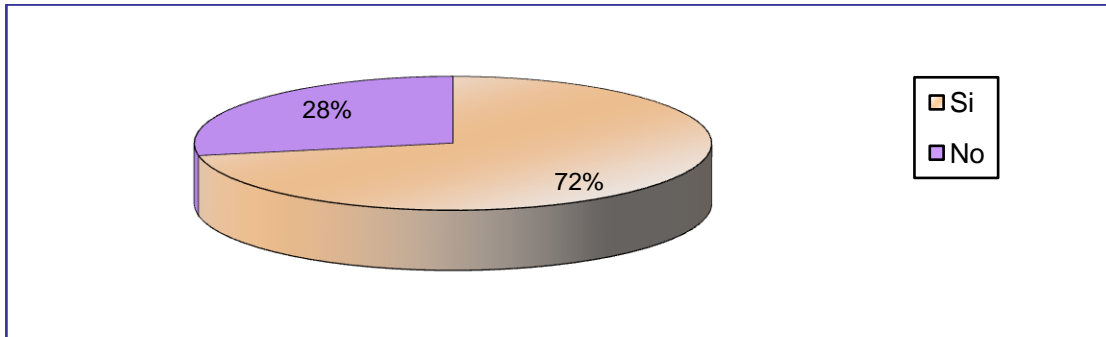
Sobre si han sido testigo de una situación de violencia escolar en el salón de clase o en un ambiente de la institución, los y las estudiantes señalaron en un 54% que si y un 46% no.

Ibarra (2002), define las conductas violentas expresivas, se refiere la tendencia a agredir, causar daño o maltrato a los demás a través de burlas, gestos, gritos, groserías o cualquier tipo de comunicación bien sea oral, gestual o escrita. La violencia psicológica entre iguales es un arma degenerativa mental, por ello tiene que existir programas gubernamentales en toda la geografía nacional que atienden este tipo de violencia para generar hombres sanos para la sociedad.

**Cuadro 26**

**¿Consideras correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
10	59	72	23	28



**Gráfico 25: ¿Consideras correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos?**

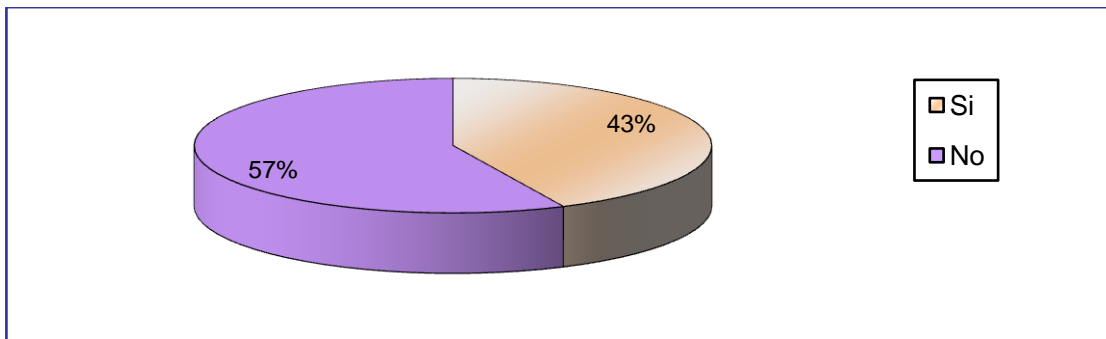
En relación a si consideran correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos, señalaron en un 72% que si y un 28% que no.

Al respecto López (2002), se debe fomentar campañas a favor de las denuncias del maltrato en las instituciones educativas, creando los ámbitos adecuados y desarrollando los foros de discusión necesarios. Así como también los adultos deben asumir sus responsabilidades con compromiso para evitar que los estudiantes se conviertan en agresores.

### Cuadro 27

**¿Consideras que la orientación escolar que te dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes, ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
11	35	43	47	57



**Gráfico 26: ¿Consideras que la orientación escolar que te dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes, ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución?**

En este ítem los y las estudiantes señalaron en un 43% que si y un 57% no, consideran que la orientación escolar que le dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución.

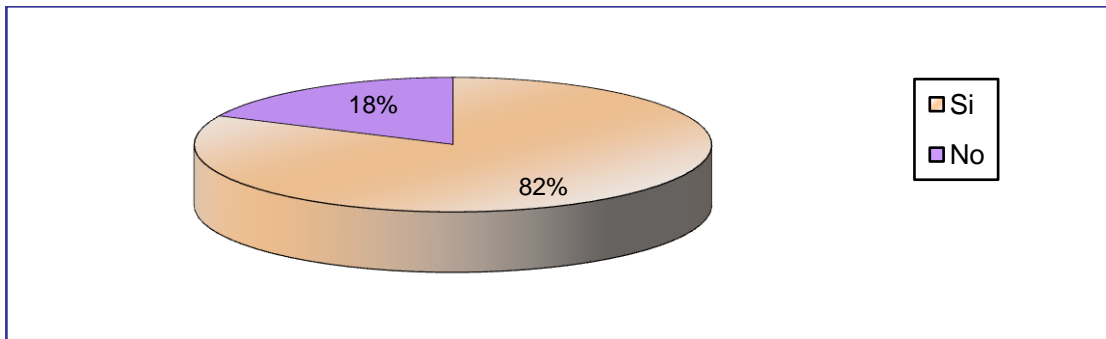
Es necesario que el Estado, sus gobernantes, los sectores educativos, de salud, justicia y la comunidad en general avance en la identificación de factores de riesgo, en la determinación de casos y en el desarrollo de programas de orientación y prevención de actos violentos.



### Cuadro 28

**¿Crees que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libre, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
12	67	82	15	18



**Gráfico 27: ¿Crees que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libre, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos?**

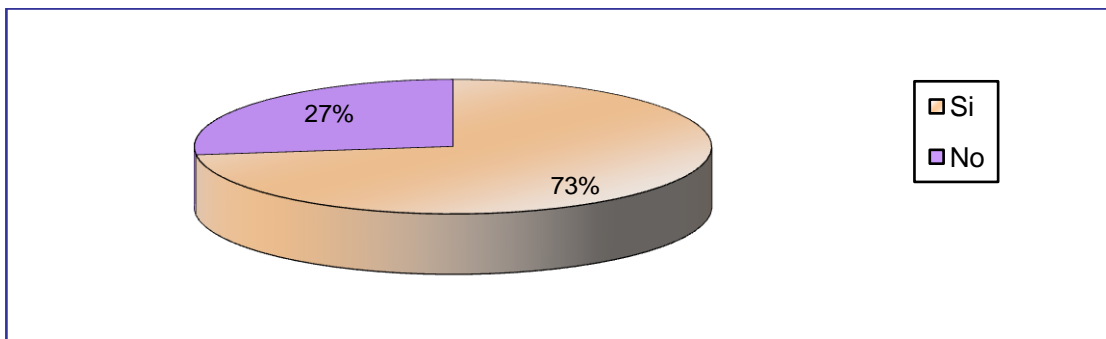
Sobre si creen que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libres, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos, señalaron los y las estudiantes en un 82% que si y 18% no.

Se parte de lo señalado por el Centro Gumilla (2011) en su informe sobre la violencia en las escuelas el cual señala que la mayoría de los hechos calificados como violentos ocurren en las inmediaciones del centro educativo, no deja de preocupar que un alto porcentaje de los mismos ocurran en las aulas de clases. Esto muestra un desbordamiento de las conductas disruptivas y rebosamiento de la figura del docente.

### Cuadro 29

**¿La planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
13	60	73	22	27



**Gráfico 28: ¿La planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución?**

En cuanto a la planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución, señalaron los y las estudiantes 73% si y un 27% no.

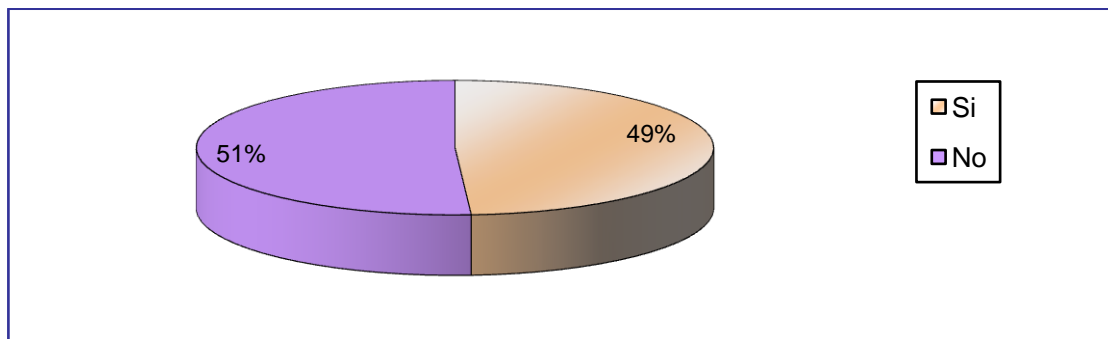
En este sentido Modrego (citado por Vaquero, 2008), expresa que el establecimiento de reglas en el aula es un marco privilegiado para comprender conceptos como participación, respeto, democracia, responsabilidad, etc. También para aprender a trabajar en grupo, a formular propuestas en términos positivos, para experimentar cómo funcionan el diálogo y la negociación. La negociación facilita además el desarrollo de

actitudes y valores como la empatía, la solidaridad, la cooperación, la reflexión, el autocontrol, la tolerancia o el consenso.

**Cuadro 30**

**¿Durante tu permanencia en la institución, los docentes te han dado charlas, seminarios, actividades que están dentro de un programa de prevención de la violencia escolar?**

Ítem	SI		NO	
	F	%	f	%
14	40	49	42	51



**Gráfico 29: ¿Durante tu permanencia en la institución, los docentes te han dado charlas, seminarios, actividades que están dentro de un programa de prevención de la violencia escolar?**

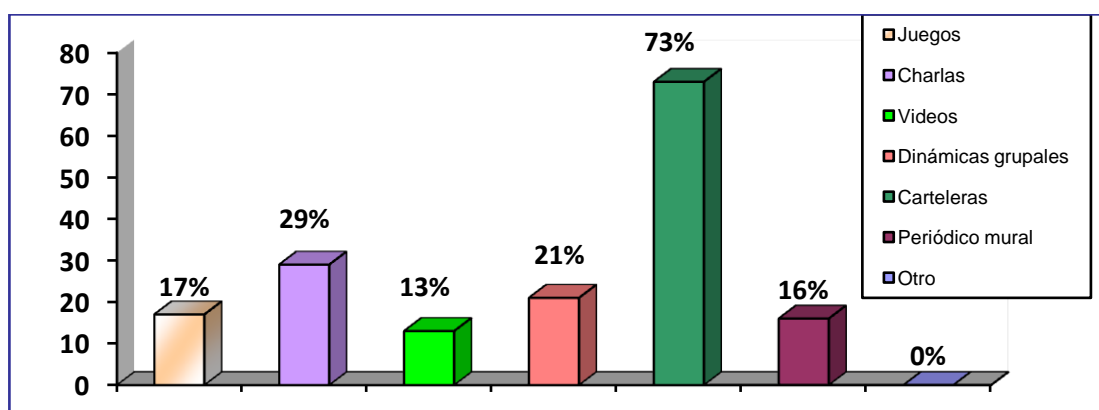
Sobre las charlas, seminarios, actividades que han dado los docentes dentro de un programa de prevención de la violencia escolar, señalaron los y las estudiantes en un 49% que si y un 51% no.

Es importante mencionar lo expuesto por Martin y Pear (2008), que para la realización de un programa de modificación de conducta es necesario realizar un diagnostico del estudiante tomado en cuenta 2 aspectos importantes: El estudio del comportamiento humano (evaluación conductual) y la aplicación de principios y relaciones funcionales que rigen la conducta; es decir la propia intervención conductual.

**Cuadro 31**

**¿De las estrategias educativas que se mencionan a continuación, cuáles se utilizan en el aula de clase?**

Ítem	Enunciados	f	%
15	Juegos	14	17
	Charlas	24	29
	Videos	11	13
	Dinámicas grupales	17	21
	Carteleras	60	73
	Periódico mural	13	16
	Otro	0	9



**Gráfico 30: ¿De las estrategias educativas que se mencionan a continuación, cuáles se utilizan en el aula de clase?**

En relación a las estrategias educativas que utiliza el docente en el aula de clase, los y las estudiantes señalaron 17% juegos, 29% charlas, 13% videos, 21% dinámicas grupales, 73% carteleras, 16% periódico mural.

En consideración a lo expresado, se puede señalar que el papel que desempeña la escuela y específicamente el docente de prevenir conductas inadecuadas y especialmente la violencia dentro del aula, mismos no deberían considerarse un problema fijo, pueden dar lugar a verdaderos fenómenos de violencia cuando no se dispone de estrategias educativas.

## **PROPONER ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL L.B. CACIQUE NAIGUATA. DE EDUCACION MEDIA DEL ESTADO VARGAS.**

Es también importante señalar algunas propuestas pedagógicas particulares que podrían contribuir en la mejor convivencia y reducción de la violencia escolar en L.B. Cacique Naiguatá, tales propuestas se señalan a continuación:

### **PROPUESTAS:**

- **Clases Expositivas:** Los docentes del L.B. Cacique Naiguatá, incluirán dentro sus planificaciones, temas referidos específicamente sobre la violencia escolar y plantear posibles soluciones sugeridas por los estudiantes, esta práctica debe al menos realizarse (02) veces al mes.
- **Los Juegos:** Los docentes y en especial los de educación física deberán tener dentro de sus actividades regulares o extra-cátedra algunos juegos para los estudiantes en sus horas de ocio o libres, se debe fomentar actividades recreativas como juegos didácticos competitivos sobre la prevención de la violencia escolar, fortaleciendo el trabajo en equipo y afianzando la socialización.
- **La utilización de Mapas Mentales y Conceptuales:** Los Docentes deberán realizar dentro de su planificación o en actividades extra-cátedra, concursos de diseños de mapas mentales, relacionados con la violencia escolar para reducirla dentro de la institución.
- **El Uso de las Carteleras:** Los Docentes deberán motivar a los estudiantes a utilizar su creatividad e investigación sobre los temas vinculados con los valores y la prevención de la violencia escolar utilizando carteleras con interesantes y vistosas ilustraciones que capture el interés del estudiante, es muy importante que dichas carteleras se encuentre ubicadas en todos los pasillos y aulas de clases de la institución.

- **Periódico Escolar:** Los Docentes deberán estimular y desarrollar las competencias y habilidades a los estudiantes a través de la elaboración de un periódico escolar, motivando a la investigación de diferente índole incluyendo temas de valores y de la reducción de la violencia escolar y otros afines, el cual podría circular dentro y fuera de la institución.
- Los Docentes deberán incluir dentro de su planificación **la hora de Guiatura** y ejecutarla.
- **Estrechar la relación** Representante-Estudiantes-Docentes a través de actividades integradoras.

**Crear un departamento de Orientación** , cuyo objetivo principal , sea la canalización y búsqueda de soluciones a los diferentes conflictos o situaciones de violencia escolar, a través de un personal altamente calificado, es decir manejo de los aspectos legales y la habilidad de un buen mediador de situaciones, vinculado con las diferentes seccionales y de la dirección del plantel.(personal directivo).

- Al inicio del año escolar realizar una asamblea general que involucre a los padres, representantes, personal directivo, docente, administrativos, obreros y la asociación civil, dar lectura a las normas de convivencia existentes para analizarlas y aportar nuevas ideas que fortalezcan dicho manual.
- Realizar una reunión con toda la población estudiantil donde se les facilite información acerca de los deberes y derechos que tiene dentro de la institución.
- Nombrar una comisión de profesores para que conjuntamente con un grupo de estudiantes de cada sección realicen una discusión guiada de dichos deberes y derechos que les corresponden a ellos y a su vez den sus aportes, aceptación y desacuerdos sobre el contenido del mismo.
- De esta manera este grupo de estudiantes serán porta-voz en las

diferentes para multiplicar los acuerdos establecidos.

- Reproducir el manual de convivencia para ser entregarlo.
- Organizar charlas y talleres con entes gubernamentales tales como: Cuerpos Policiales Municipal, Estadal y Nacional, Defensoría Pública, Lopnna, Derechos Humanos, Ona, entre otras.
- Realizar talleres dirigidos al personal docente, administrativo y obrero para facilitar estrategias en caso de hechos violentos o prevención de los mismos.
- Dotar al personal docente, administrativo y obrero de herramientas para que actúen como mediadores a la hora de solucionar conflictos.
- Planificar clases sobre temas de Violencia Estudiantil.
- Elaboración de cartelera informativa con el tema de violencia escolar
- Formar comisiones estudiantiles que se encarguen de la vigilancia de los pasillos, cancha, patios, cantina y escaleras a la hora del receso.
- Invitar a los docentes a que planifiquen clases fuera del aula, con dinámicas que atraigan la atención del estudiante.
- Realizar encuentros deportivos los días viernes
- Crear una cátedra de asesoramiento para que asistan los estudiantes que presenten dificultad ante alguna materia.

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

En el presente capítulo se formulan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, las cuales dan respuesta a los objetivos planteados y de acuerdo a los resultados del diagnóstico realizado.

#### **Conclusiones**

En relación al primer objetivo sobre el diagnóstico sobre las estrategias educativas utilizadas por los docentes para la prevención de la violencia en educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas, primeramente se puede señalar que los docentes en su mayoría no tienen programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución, señalando que no han recibido capacitación sobre este aspecto, aunque señalan que incentivan a los estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar. Así como también que una de las estrategias que utilizan para reducir las acciones violentas en su mayoría son orientación en clases y charlas. Sobre el respecto y la armonía en el aula de clases señalan que si los involucran y a que denuncien hechos de violencia, experimentando técnicas de mediación de conflictos, ya que han presenciado violencia escolar en la institución, reconociendo cuando se cometen estos hechos que en gran medida son físicos y emocionales, donde generalmente se aplica la mediación escolar como estrategia, estableciendo una escala de agresiones donde en su mayoría son leves, pero también existen las medianas y graves. Se concluye como preocupante que la mitad de los docentes han sufrido algún hecho de violencia, manifestando que ocurren en el aula de clases, pasillo y alrededor de la institución, aplicando acciones establecidas en el Manual de



Convivencia, poniendo en práctica la mediación, motivando así la resolución de conflictos.

De lo anteriormente señalado, se puede concluir que se requiere un sistema de formación que pueda ser activado desde la propia institución educativa. Un sistema abierto que permita tener siempre disponibles estrategias y ayuda para abordar los problemas, con frecuencia poco predecibles, que pueden irse presentando en el devenir de la vida cotidiana escolar.

Sobre el segundo objetivo donde se identifican las formas de violencia estudiantil que predominan en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas, los estudiantes por su parte señalan que las acciones violentas ocurren en su mayoría debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes, no realizando talleres informativos, así como también existen muy pocos espacios de discusión sobre el Manual de Convivencia, siendo que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libres o de ocio, en su mayoría es donde se fomenta el desorden, expresando un gran porcentaje que ayudaría la planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientación en relación al orden dentro de la institución, sin embargo aproximadamente la mitad señala que los docentes les han dado charlas, seminarios dentro de un programa de prevención de la violencia escolar.

Se debe enfrentar esta problemática que aumenta día a día, lo que significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, esta es una manera de trabajar en prevención, tomándolo en cuenta sin dramatismos, con firmeza, actuando desde la postura reflexiva que permita encarar abordajes acordes a su complejidad.

Por último, en relación a las causas que motivan la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas, se concluye que los y las estudiantes manifiestan en alto porcentaje que se sienten seguros en la institución; las burlas (chalequeos) y

los insultos subidos de tono son las agresiones más frecuentes, sin embargo, también existen las agresiones físicas, algunos estudiantes de la muestra señalan que han sufrido algún tipo de violencia escolar y que han sido testigo de situaciones de violencia en el salón de clases o en ambientes de la institución, mayormente señalan que es correcto denunciar a los y las estudiantes que están involucrados en actos violentos, siendo que consideran que la orientación escolar no ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se presenta en la institución; manifiestan que las estrategias educativas que se utilizan en el aula de clases mayormente es la cartelera y en menor porcentaje las charlas, entre otros.

La escuela como institución tiene la obligación de formar. Desde sus distintos roles corresponderá poner límites firmes sin caer en el autoritarismo como así también ofrecer la posibilidad de que cada uno conozca y defienda sus derechos y debe ofrecer las alternativas para adquirir una capacidad crítica frente a los mensajes que emite la pantalla, se deben instaurar espacios y procesos que permitan abordar las respuestas con una responsabilidad conjunta de los distintos sectores.

### **Recomendaciones**

Después de expuestas las conclusiones del estudio se plantean las siguientes recomendaciones:

A las autoridades educativas, capacitar al docente a través de talleres en estrategias educativas y la importancia de las mismas, específicamente en la prevención de la violencia escolar, ya que se requiere de la transformación del proceso de formación docente, para responder a las actuales demandas que surgen de los cambios educativos en general.

Es necesario que en un breve plazo la comunidad educativa del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas, adopte aquellas medidas que permitan afrontar con expectativas de éxito la problemática que plantea la

violencia escolar. Para ello es preciso:

Promocionar campañas de sensibilización para directivos, docentes, padres y representantes, estudiantes, a fin de alcanzar competencia en las habilidades necesarias para trabajar en contra de la violencia escolar.

Que todas las estrategias de enseñanza sean utilizadas intencional y flexiblemente por el docente para que las pueda usar para activar en las manifestaciones que se presenten sobre violencia escolar.

Realizar intervenciones preliminares en las situaciones detectadas, a través del consejo de docente, el departamento de orientación, los profesores guías o docentes sensibles y capacitados para abordar el tema.

Potenciar de las actividades complementarias y extraescolares como medio, entre otros, de favorecer la convivencia y facilitar la integración escolar.

Sensibilizar a los alumnos frente a la problemática y participar activamente en la elaboración y participación de las tareas preventivas y remediales.

Incorporar consciente y solidariamente a los educandos en la búsqueda de alternativas para la solución de la violencia en la institución.

Incluir a la comunidad, para que se sienta identificada con la problemática de la violencia escolar en la institución educativa.

Que la institución concientice a los y las estudiantes y a sus familias sobre la violencia, utilizando programas de prevención y tratamientos de la misma.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado y Daza (2009). *Representación social de los docentes y los estudiantes en torno a la agresividad en la escuela*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela.
- Ander-Egg, E. (2005). *Debates y propuestas sobre la problemática educativa*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Arellano, N. (2007). La violencia escolar y la prevención del conflicto. *Revista Orbis/Ciencias Humanas*, Año 3, N°7.
- Arias, F. (2002). *El Proyecto de Investigación*. (4ª ed). Caracas: Epístemes.
- Aznar, I. (2003). *Convivir ante una realidad escolar: la violencia en las aulas*. Granada: Osuna.
- Balestrini, M. (2002) *Cómo se Elabora el Proyecto de Investigación*. (6ª ed.). Caracas: B-2 Consultores Asociados.
- Bandura, A. (1973). *Fundamentos sociales y acciones: Hacia una teoría social- cognitiva*. Barcelona: Martínez – Roca.
- Benítez, V. (2002). *Bases neurobiológicas de la agresividad*. México: Trillas.
- Briceño de León, R. (2002). *Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Briones (1998). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Trillas.
- Castillo, Salas y Testamarck (2010). *Comportamientos de riesgo y violencia estudiantil en adolescentes de Educación Media Diversificada*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela.
- Cava, **M.** y Musitu, **G.** (2002). *La convivencia en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- CECODAP (2008). *Situación los derechos humanos de la niñez y adolescencia en Venezuela*. Caracas: Autor.
- Centro Gumilla (2011). A la salida te espero: crece violencia en las escuelas. Disponible en: <http://www.codigovenezuela.com/2011/04/noticias/pais/a-la-salida-te-espero-crece-violencia-en-las-escuelas>.

- Centro Gumilla (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas*. Caracas: Autor.
- Cerezo, F. (1999). *Conductas Agresivas en la Edad Escolar*. Madrid. Ediciones Lavel, S.A.
- Chávez, N. (1994). *Introducción de la Investigación Educativa*. Maracaibo. Venezuela. Ediciones Los Talleres. ARS Gráficas.
- Craig, E. (2000). *Psicología Educativa*. México: Editorial Limusa.
- De Roux, G. (1997). Subdesarrollo, urbanización y violencia. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 3: 141-162. Caracas.
- Díaz-Aguado, M. (2003). *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Fernández, F.D., Hinojo, F.J., y Aznar, I. (2004). Grado de incidencia del maltrato entre compañeros/as en un centro educativo de educación primaria, *Revista de Ciencias de la Educación*, 197, pp. 27-45.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, 2007). Agencia Bolivariana de Noticias (ABN).
- García, A. (2000). *La comunicación en el aula*. España: Universidad de León.
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hurtado, I. (1998). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio*. Valencia, Carabobo, Venezuela.
- Iglesias, C. (2010). *Propuesta de un programa de formación basado en la prevención de la violencia escolar dirigido a docentes de Educación Básica*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela.
- Istúriz, A. (2003). *La Educación como Instrumento de Inclusión Social: Caso Venezuela. XXXII*. Caracas: Ministerio de Educación y Deportes
- Labrador, F. (2000). *¿Voluntad o autocontrol? Cómo ser lo que quieres ser*. Madrid: Temas de Hoy
- Iungman, S. (1996). *La mediación escolar*. Disponible en: <http://educacion.idoneos.com/index.php/355341>

- Lúquez, P (2002) Categorías cognitivas vinculadas con la construcción del conocimiento. *Investigación y Postgrado*. Nº 2 volumen 17. UPEL.
- Machado, J. y Guerra, J. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas*. Disponible en; <http://sicsemanal.files.wordpress.com/2010/03/gumilla-informe-violencia-en-las-escuelas.pdf>
- Mayora, S. (2006). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.
- Montero, R. y Cornieles, C. (2005). *El Reglamento Escolar una Herramienta Pedagógica para Promover la Convivencia y Disciplina Escolar*. Caracas: CECODAP, El Papagayo.
- Olweus, D. (2002). **Conductas de acoso y amenaza entre escolares**. Madrid: Morata.
- Organización Mundial de la Salud (2000). Perspectivas de la Salud. *Revista de la Organización Panamericana de la Salud*. Vol. 8. Nº 3. 2003
- Parella, S. y Martins, F. (2006). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.
- Pérez, A. (2010). Acoso escolar. Disponible en: [http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/acoso\\_escolar.htm](http://www.consultasexual.com.mx/Documentos/acoso_escolar.htm)
- Quiroz, A. (2009). *El Reglamento Interno como Herramienta para Aar la Convivencia Escolar entre los Miembros de la Comunidad Educativa de la I y II Etapa de la Escuela Básica Venezolana*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Santa María. Caracas.
- Ramírez, T. (1999). *Cómo Realizar un Proyecto de Investigación* . Caracas: Editorial Carhel.
- Real Academia (2007). *Nueva actualización del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) en la red*. Disponible en: <http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000011.nsf/voTodosporId/479115ACD29555EAC1257A2500339DFD?OpenDocument&i=6>.
- Reyes, M. y Velásquez, M. (2007). *Programa de Formación en Prevención de la Violencia Educativa*. Disponible en: <http://www.mediacioneducativa.com.ar/articulos/colaboraciones/147-prevencion-de-la-violencia-educativa>.
- Rodríguez, L. (2010). *Conductas agresivas en edad escolar*. Madrid: Pirámide.

- Rojas, A. (2002) *La Concepción de Educación Total como Continuo Humano*. Documento presentado por el Viceministerio de Asuntos Educativos al Gabinete del MECD en junio 2003. Caracas.
- Rojas, G. (2011). *Cifras Claves de la Violencia en las Escuelas*. Periódico Últimas Noticias. 25/11/2011. Disponible en: [http://boletin.uc.edu.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=51807:cifras-clave-de-la-violencia-en-las-escuelas&catid=14:educaci&Itemid=4](http://boletin.uc.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=51807:cifras-clave-de-la-violencia-en-las-escuelas&catid=14:educaci&Itemid=4)
- Ruiz, F. (2005). Lógicas para la violencia en la escuela. [versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de Educación* 37: 103-115.
- Sabino, C.A. (2002). *El Proceso de Investigación*. Caracas: Panapo.
- Sáez (2007). *Psicobiología de la agresión y la violencia*. España: Alhambra.
- Santana, R. (1998). *Factores socioeconómicos y estado de salud en el maltrato infantil*. Colombia: Fondo Editorial Legis
- Serrano, I. (2003) *Agresividad Infantil*, Buenos Aires: Editorial Pirámide,
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). *El Proceso de la Investigación Científica*. (3ª. Edición) México: Editorial Limusa.
- UNESCO (2004). *Cuadernos de Ejercicios para la Enseñanza de los Derechos Humanos*. Chile: Aultor
- UNESCO. (2008). *Convivencia Democrática Inclusión y Cultura de Paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América latina*. Santiago. OREALC/UNESCO. Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe (Innovemos).
- UNESCO (2001-2010). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para los docentes*. París: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización, y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas: UPEL
- Vigotsky, L.S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona (España) Editorial Critico.
- Zubillaga, V. y Briceño León, R. (2001). Exclusión, masculinidad y respeto. Algunas claves para entender la violencia entre adolescentes en barrios. *Nueva Sociedad*. (173), 34 – 48.

## **ANEXOS**



**ANEXO A**  
**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN**

Estimado Docente:

**A continuación se le presenta un cuestionario cuyo** Fin es elaboración del trabajo de grado para optar al título de Licenciado(a). En Educación, denominado: **Estrategias Educativas para la Prevención de la Violencia Estudiantil en Educación Media.**

Su objetivo general es: Analizar las estrategias educativas para la prevención de la violencia en educación media.

El cuestionario está contentivo de quince (15) preguntas de respuestas tipo escala Likert, dicotómicas y de opción múltiple. Es por ello, que se agradece contestar con la mayor sinceridad cada uno de los ítems que se le formulen.

Sabiendo agradecerle su valioso aporte, se suscriben

Atentamente,

**Mayra Morin**  
**Pedro Ugueto**

## Instrucciones

- 1.- Lea detenidamente cada pregunta antes de responder
- 2.- El cuestionario no necesita identificación personal.
- 3.- El instrumento está conformado por un conjunto de ítems con opciones de de tipo Likert, dicotómicas y de opción múltiple, seleccione la que considere más conveniente y marque con una "X", según su caso.

1. ¿Ud. como docente conoce programas, proyectos o planes para prevenir y reducir la violencia escolar dentro de la institución?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Ud. como docente ha recibido capacitación o talleres sobre prevención de la violencia escolar dentro o fuera de la institución?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué herramientas ha utilizado Ud. como educador para reducir las acciones violentas de las y los estudiantes en la institución? (puede marcar varias opciones).

Orientación en clases \_\_\_\_\_

Carteleras \_\_\_\_\_

Dinámicas de grupos \_\_\_\_\_

Periódicos murales \_\_\_\_\_

Charlas \_\_\_\_\_

Videos \_\_\_\_\_

Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

4. ¿Involucra a los estudiantes para llegar a acuerdos para mantener el respeto y la armonía en el aula de clases?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

5. ¿Incentiva a sus estudiantes para organizar actividades que permitan reducir la violencia escolar?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

6. ¿Incentiva a los y las estudiantes a que denuncien hechos de violencia?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

7. ¿Aplica la mediación escolar como estrategia para resolver la violencia en el aula?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

8. ¿Experimenta técnicas de mediación de conflictos enseñándolas a los y las estudiantes, como utilizarlas para resolver sus diferencias o desacuerdos?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

9. ¿Ha presenciado violencia escolar en la institución donde labora?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

10. ¿Reconoce Ud. cuándo se comete un hecho de violencia escolar?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

11. ¿Qué manifestaciones de violencia reconoce Ud. que han ocurrido dentro de la institución donde labora? (puede marcar varias opciones).

Física \_\_\_\_\_  
Emocional \_\_\_\_\_  
Psicológica \_\_\_\_\_

12. ¿Al medir o establecer una escala de las agresiones que sufren los estudiantes dentro de la institución, las clasificarían en:

Leves \_\_\_\_\_  
Medianas \_\_\_\_\_  
Graves \_\_\_\_\_

13. ¿Ud. ha sufrido algún hecho de violencia?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

14. ¿En caso de que Ud. respondiera afirmativamente la pregunta N°13, señale los lugares en los cuáles ha sufrido el hecho de violencia?

Aula de clases \_\_\_\_\_  
La cancha \_\_\_\_\_  
Pasillos \_\_\_\_\_  
Alrededores de la institución \_\_\_\_\_  
Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

15. ¿Ante un hecho de violencia entre estudiantes que acciones aplica Ud?. (puede marcar varias opciones).

Sanciones establecidas en el manual de Convivencia \_\_\_\_\_  
Pone en práctica la mediación \_\_\_\_\_  
Ignora la situación \_\_\_\_\_  
Motiva a la resolución de conflictos \_\_\_\_\_  
Otro: Especifique: \_\_\_\_\_

## ANEXO B

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES



#### UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN ESCUELA DE EDUCACIÓN

Estimado Estudiante:

A continuación se le presenta un cuestionario cuyo fin es elaboración del trabajo de grado para optar al título de Licenciado(a), En Educación, denominado: **Estrategias Educativas para la Prevención de la Violencia Estudiantil en Educación Media.**

Su objetivo general es: Analizar las estrategias educativas para la prevención de la violencia en educación media.

El cuestionario está contentivo de quince (15) preguntas de respuestas tipo escala Likert, dicotómicas y de opción múltiple. Es por ello, que se agradece contestar con la mayor sinceridad cada uno de los ítems que se le formulen.

Se te agradece de antemano la más sincera y completa colaboración.

**Mayra Morin  
Pedro Ugueto**

## Instrucciones

- 1- Lee cuidadosamente cada pregunta antes de responderla.
- 2- Marca con una equis (X) una sola alternativa de respuesta.
3. Marque una equis (X) según consideres tu respuesta de acuerdo a las opciones que se presentan en cada pregunta.

1. ¿Ud. como estudiante, se siente seguro en la institución?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿En la institución las agresiones que se manifiestan pueden ser: (puede marcar varias opciones)

Burlas (Chalequeos) \_\_\_\_\_

Insultos subidos de tono \_\_\_\_\_

Agresiones físicas \_\_\_\_\_

Rechazo \_\_\_\_\_

Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

3. ¿Ha sufrido Ud. algún tipo de violencia escolar?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

4. ¿Ud. cree que los y las estudiantes que participan en hechos violentos son debidamente sancionados de acuerdo con el Manual de Convivencia?

Siempre \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

Casi Nunca \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

5. ¿Ud. cree que las acciones violentas en su mayoría ocurren debido a que en la institución no se toman los correctivos correspondientes?

Siempre \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

Casi Nunca \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

6. ¿La institución realiza talleres informativos y educativos sobre la prevención de la violencia escolar?

Siempre \_\_\_\_\_  
Algunas veces \_\_\_\_\_  
Casi Nunca \_\_\_\_\_  
Nunca \_\_\_\_\_

7. ¿Si luego de entregado el Manual de Convivencia han existido o existen espacios para su discusión, en función de construir espacios de tolerancia?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

8. ¿Ud. crees que el incumplimiento del Manual de Convivencia podría ser causa del incremento de la violencia escolar?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

9. ¿Has sido testigo de una situación de violencia escolar en tu salón de clase o en un ambiente de la institución?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

10. ¿Consideras correcto denunciar a los y las estudiantes que estén involucrados en actos violentos?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

11. ¿Consideras que la orientación escolar que te dan en la institución, así como las orientaciones recibidas por los docentes, ha sido suficiente para reducir de manera efectiva la violencia que se puede presentar en la institución?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

12. ¿Crees que en los recreos, recesos, pausas de espera entre las asignaturas o en los momentos libre, o de ocio dentro de la institución se fomenta el desorden y se generan algunos actos violentos?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

13. ¿La planificación de actividades extra-académicas, el reforzamiento de los valores a través de talleres y orientaciones, ayuda al orden dentro de la institución?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

14. ¿Durante tu permanencia en la institución, los docentes te han dado charlas, seminarios, actividades que están dentro de un programa de prevención de la violencia escolar?

Si \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_

15. ¿De las estrategias educativas que se mencionan a continuación, cuáles se utilizan en el aula de clase? (puedes señalar varias)

Juegos _____	Dinámicas grupales _____
Charlas _____	Carteleros _____
Videos _____	Periódico mural _____
Otro: Especifique: _____	



## **ANEXO C**

### **GUÍA DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS**

Distinguido (a): \_\_\_\_\_  
Presente.-

Por medio de la presente solicito su valiosa colaboración en la validación de los instrumentos anexos, a través de la revisión crítica y detallada de cada uno de los ítems que han sido elaborados para recolectar información para el desarrollo de la investigación titulada “Estrategias Educativas para la Prevención de la Violencia en Educación Media., adjunto a los instrumentos se anexa los objetivos de la investigación, el cuadro de Operacionalización de las variables, y un formato de validación, a fin de que emita un juicio en cuanto a la validez del contenido y la claridad lingüística de cada ítems.

Para tales efectos se le agradece describir, su juicio sobre la situación planteada; sus observaciones serán tomadas en consideración y determinaran la versión definitiva de los instrumentos.

Agradeciendo su valiosa colaboración al respecto, quedamos de Ud.,

Atentamente,

**Mayra Morin**

**Pedro Ugueto**



## JUICIO DE EXPERTO

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS DOCENTES

Instrucciones: Indique con una (X) en el espacio de las columnas tomando en cuenta que la letra “E” – Pregunta Excelente (3 pts.); “B” – Pregunta Buena (2 pts.); R – Pregunta Regular y “D” – Pregunta Deficiente (1 pts.)

Nº de ítems	Presentación				Redacción				Correspondencia con los objetivos				Correspondencia con la Variable				Ortografía y Lenguaje				Observaciones
	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

**Datos de Identificación de Experto:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES

Instrucciones: Indique con una (X) en el espacio de las columnas tomando en cuenta que la letra “E” – Pregunta Excelente (3 pts.); “B” – Pregunta Buena (2 pts.); R – Pregunta Regular y “D” – Pregunta Deficiente (1 pts.)

Nº de ítems	Presentación				Redacción				Correspondencia con los objetivos				Correspondencia con la Variable				Ortografía y Lenguaje				Observaciones
	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	E	B	R	D	
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					

**Datos de Identificación de Experto:**

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido: \_\_\_\_\_ C.I.: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

### Cuadro 1

#### Operacionalización de las Variables

Objetivo Específico	Dimensiones	Indicadores	Ítems	
			Docent.	Estud.
Estrategias educativas utilizadas por los docentes para la prevención de la violencia en educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.	Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas, proyectos y planes</li> <li>- Capacitación</li> <li>- Herramientas</li> </ul>	<p>1 2 3-2-3-4- 5-6-7 -8</p>	<p>6 13 14 - 15</p>
Formas de violencia estudiantil que predomina en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas.	Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia escolar</li> <li>- Reconocimiento de violencia escolar</li> <li>- Agresiones</li> <li>- Lugares de la violencia</li> <li>- Seguridad</li> <li>- Sanciones, correctivos</li> </ul>	<p>9 – 10  11 12 – 13 14 15</p>	<p>2 -3  10 9 - 12  1  4 -5</p>
Causas que motivan la violencia estudiantil en las aulas de educación media del Liceo Bolivariano Cacique Naiguatá, Estado Vargas	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manual de convivencia</li> <li>- Orientación escolar</li> </ul>	.	<p>7 – 8 11</p>